



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ANALISIS Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE
ESPAÑOL PARA EL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA:

INFORME ACADEMICO
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN LENGUA Y
LITERATURAS HISPANICAS
P R E S E N T A :
ELBA GUTIERREZ ARROYO



CD. UNIVERSITARIA, D. F., 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

267313



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Pág.

CAPITULO I. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO

1

1.1 Las Resoluciones de Chetumal

1

1.2 Los Nuevos Programas de Asignaturas

10

CAPITULO II. INFORME DE TRABAJO DOCENTE

18

2.1 Entorno Escolar

18

2.2 Diagnóstico de la Asignatura de Español I

23

2.3 Diagnóstico de la Asignatura

28

2.4 Metodología del Trabajo

38

2.5 Trabajo en Grupo

39

2.6 Modo de Evaluación

43

CAPITULO III. ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA

46

3.1 Estudio Comparativo de los Programas 1981-1993

46

3.2 Índices de Aprovechamiento

59

3.3 Propuesta de Reformas Curriculares

61

ANEXOS

70

CONCLUSIONES

123

BIBLIOGRAFÍA

125

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos doce años, 1983-1994, México fue sometido a una serie de transformaciones en el marco de la implantación de políticas neoliberales que caracterizaron los regímenes sexenales que comprendieron el periodo.

La educación, por su relevancia para la adaptación del individuo a un nuevo estado de cosas, fue uno de los campos en los cuales se desarrollaron esas adaptaciones en aras de la "globalización" cultural de la zona geopolítico-económica de América del Norte.

Debe señalarse que uno de los mercados laborales a los que acude el egresado de la carrera de Letras Hispánicas es la educación secundaria, y particularmente, para dedicarse a la docencia en la materia de Español, de ahí que, en términos generales, exista un imperativo para que este grupo de profesionales se aboque al estudio y análisis del contexto de la educación media básica.

Entre las alternativas de titulación que la Facultad de Filosofía y Letras tiene instrumentadas destaca la relacionada con los Informes de Trabajo.

En este orden de ideas elegí esta opción realizando un trabajo que aborda en su primer capítulo, la educación secundaria en México a partir de las Resoluciones de Chetumal y los nuevos programas por asignaturas.

En el segundo capítulo realicé un informe de trabajo que comprende desde el entorno escolar hasta los términos de evaluación.

Para finalizar en el tercero, y último capítulo, efectué un análisis de la asignatura que abarca un estudio comparativo de los programas 1981-1995 e índices de aprovechamiento, así como una propuesta de reformas curriculares.

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO

La crisis que caracteriza a la sociedad contemporánea hace evidente la contradicción entre las nuevas necesidades. Los conocimientos, las instituciones y los sistemas de organización se transforman en forma acelerada, haciendo manifiestas las diferencias entre el campo y las ciudades y en estas últimas, las diferencias abismales en relación a estratos socio-económicos. Esta realidad origina problemas que pueden y deben resolverse mediante programas basados en una concepción de auténtico contenido social.

La educación es uno de los elementos de transformación que conduce hacia una forma de convivencia más digna y justa entre los individuos y las naciones.

1.1 LAS RESOLUCIONES DE CHETUMAL

En el período presidencial de Luis Echeverría, tuvo lugar un hecho importante para la educación mexicana. El proceso de reforma educativa quedó institucionalizado mediante la expedición de la nueva Ley Federal de Educación.

El conjunto de proposiciones que integrara dicha ley, coincidía con los planteamientos del magisterio¹ en torno a la reforma de la educación media básica. Con ello, las medidas adoptadas para lograr la apertura del sistema, su flexibilidad y el empleo de nuevas técnicas didácticas fueron respaldadas.

"En la tarea común de llevar la escuela secundaria a las fábricas y al campo, se estableció un régimen de escuela tecnológica que antes no existía en los campos de México, y otro de ciencias y tecnologías del mar que se impulsa vigorosamente, constituyendo modalidades de la educación media básica".¹

Los contenidos de la reforma educativa que puso en práctica el presidente Echeverría, con la participación de maestros, padres de familia, intelectuales e instituciones públicas y privadas, se puso en práctica en los niveles y modalidades que integran el sistema educativo.

Así, el carácter de las innovaciones hizo evidente la necesidad de actualizar el marco jurídico para que las mismas pudieran entrar en vigor. "A iniciativa del Presidente de la República fue aprobada el 1o de diciembre de 1973 la Ley Federal de Educación que determina el marco jurídico que hace posible los cambios estructurales, programáticos y metodológicos de la educación. La Ley contiene los principios de la política educativa que sustenta el Estado, como desiderátum de nuestra tradición; su carácter normativo y orientador, garantiza que el proceso

¹ Secretaría de Educación Pública: Educación Media Básica, México, 1974, p. 53

*educativo responda a las exigencias del presente y de lo porvenir, al favorecer un modelo pedagógico abierto, dinámico y flexible"*²

Si consideramos que la escuela básica introduce al educando en el universo de los valores culturales y su acción hace de cada individuo un ente consciente del papel que le corresponde cumplir en su sociedad, el Estado deberá proporcionar a las nuevas generaciones una concepción científica humanista del mundo y de la vida.

El criterio para medir la eficiencia del proceso educativo no está determinado por el éxito del individuo, sino por la solución de las necesidades de la sociedad en su conjunto. Los libros de texto gratuito afirman esta tesis. A medida que las necesidades se satisfacen, obligan a un proceso permanente de actualización de los textos que los adecua a la realidad que modifican.

En dichos libros tanto alumnos como maestros encuentran un eficiente auxilio en la búsqueda del conocimiento y desarrollo de una conciencia crítica. Se rechaza a la ciencia y la técnica como instrumentos para la destrucción y manipulación, considerando que el empleo indebido que se hace de ellas, es consecuencia y causa de la alienación de la sociedad contemporánea. Mediante formas más elevadas de convivencia el saber queda subordinado y justificado por su relación con el valor que supone el hombre, considerado en su dimensión de ente individual y social.

² Ibidem. p. 63.

En este orden de ideas y en atención a las justas peticiones del magisterio en relación al perfeccionamiento académico, se crearon mecanismos para la constante renovación pedagógica nacional.

Así, los días 15, 16 y 17 de agosto de 1974 se llevó a cabo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, la Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica, convocada por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Entre las resoluciones que se adoptaron en dicha asamblea destacan, por su importancia, dos postulados fundamentales que dan sentido a la reforma:

“El primero señala que la educación media básica es parte de un proceso indiviso. Los planes de estudio, los programas y las metodologías didácticas otorgan al educando un tipo de educación que, siendo formativa, empieza a tomar ya un carácter especializado. La escuela secundaria continúa la labor de la primaria en cuanto asegura la integración de la personalidad e interioriza en la conciencia del adolescente los valores culturales que nos identifican. Por otra parte, se articula con la educación media superior al crear hábitos para la investigación en áreas determinadas de las ciencias y las humanidades.

El segundo postulado sostiene la urgencia de alcanzar la flexibilidad y apertura de este ciclo educativo a fin de que un número cada vez mayor de mexicanos adquiera una escolaridad mínima de nueve años, que les capacite para responder a las exigencias planteadas por el desarrollo económico y social. El carácter de este

postulado implica la adopción de diversas modalidades escolares y extraescolares y el establecimiento de estructuras programáticas por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias. Lo esencial reside en que la escuela secundaria cumpla su misión orientadora y ofrezca una formación general de preingreso al trabajo".³

Con la reforma de la enseñanza media se cerró el circuito de cambio en todos los niveles. Una suma de materias comunes conforman la estructura básica del conocimiento compartido en tanto que otras, particulares, incorporan el saber técnico; ambas dan acceso al escalón superior de la escolaridad. La iniciación sistemática de los educandos en las tareas de la tecnología se inicia en el nivel secundario, pero fue preciso el establecimiento de distintos tipos de escuela en debida y justa correspondencia con las necesidades regionales.

La Ley Federal de Educación permitió a través del empleo de los sistemas abiertos una nueva modalidad para certificar estudios. Se inició el programa de secundaria abierta con la edición de libros de texto y programas, con objeto de que los adultos y en particular los trabajadores pudieran acreditar grado a grado la educación secundaria.

Los planes de estudio de las escuelas normales también fueron reestructurados, de manera que al terminar la carrera, el maestro obtuviera no sólo un título profesional, sino también el grado de bachiller que le permitiera continuar estudios superiores

³ Larroyo: Historia Comparada de la Pedagogía en México: Porrúa, México. 1976. p. 127.

En cuanto al sistema de educación superior, se operaron reformas sustantivas, cuyos resultados fueron favorables para la juventud, que pudo optar entre múltiples alternativas de formación profesional. La creación del Colegio de Bachilleres, la Preparatoria Abierta Experimental y la Universidad Autónoma Metropolitana, constituyen logros definitivos de la educación popular.

Ahora bien, volviendo al objetivo principal de este punto, a continuación se señala el nuevo plan de estudios con base en las resoluciones de Chetumal, que quedó estructurado de acuerdo con las recomendaciones de los maestros que participaron en los seminarios *regionales sobre educación media básica, reuniendo las siguientes características.*

1. Ofrece dos estructuras programáticas: por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias.
2. Representa la consecuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria.
3. Propicia la formación de los educandos para ingresar al nivel inmediato superior y para su incorporación a las actividades productivas.
4. Está de acuerdo con la definición del nivel, en cuanto a que proporciona una educación general y común, dirigida a la formación integral del educando.

5. Propicia, a través de los objetivos de cada área o asignatura, el logro de los objetivos generales de la educación secundaria.
6. Incluye actividades que trascienden los límites físicos de la escuela.
7. Las estructuras se pueden aplicar a modalidades escolares y extraescolares; permiten el tránsito fluido del educando entre tipos, modalidades y grados del sistema; hacen posible la correlación de materias afines, y puede responder a las características del medio y a los intereses y necesidades de los educandos.
8. Las modalidades estructurales son equivalentes en sus aspectos formativos y permiten la diversidad de opciones de educación física tecnológica y artísticas.
9. Cumple con la recomendación de proteger los derechos profesionales, laborales y económicos de los maestros en servicio.

La presentación esquemática del plan de estudios puede ofrecer algunas dudas, particularmente en la distribución de módulos para las actividades de educación física, educación artística y educación tecnológica y conviene explicar lo siguiente:

- a) Los cinco módulos tienen por objeto organizar las actividades de los alumnos a fin de que se distribuyan de acuerdo con sus intereses, aptitudes y necesidades, en grupos cocurriculares y extracurriculares.

- b) Estos grupos laborarán bajo la dirección de su maestro dentro o fuera de la institución, ya sea en el mismo o en diferente turno de trabajo
- c) Los profesores de educación física, educación artística y educación tecnológica, podrán disponer de más oportunidades laborales y tener a su cargo alumnos que voluntariamente elijan la actividad correspondiente.
- d) Las direcciones generales determinarán la organización del tiempo destinado a cada una de las actividades mencionadas.
- e) Se podrán considerar más horas optativas en actividades extracurriculares, con el propósito de desarrollar, con mayores alcances, los objetivos de educación tecnológica, educación física y educación artística.⁴

La Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica del Consejo Nacional Técnico de la Educación, con base en el estudio realizado sobre los planteamientos formulados por el H. Comité Directivo, y por consenso unánime, propone al C. Secretario de Educación Pública:

Aprobar el Plan de Estudios presentado por el Comité Directivo y analizado y aprobado por la Asamblea Nacional Plenaria y disponer que se implante en forma gradual, a partir del año escolar 1975-1976.

⁴ Ibidem pp. 131-132.

Autorizar su aplicación en las escuelas que lo soliciten, a partir del año escolar 1974-1975

Autorizar al Consejo Nacional Técnico de la Educación para que en un término perentorio presente al magisterio, a los cuerpos técnicos y a todos los sectores culturales interesados, los programas generales por objetivos de aprendizaje correspondientes a este plan de estudios, con el propósito de que los autores de los libros de texto cuenten con tiempo necesario para elaborar estos valiosos auxiliares.

Disponer que, cuando los cuerpos técnicos de cada dirección general, dirijan la elaboración de programas detallados basados en los programas generales del Consejo Nacional Técnico de la Educación, éstos sólo se apliquen previa la autorización del mismo.

Determinar que el Consejo Nacional Técnico de la Educación autorice a los cuerpos técnicos y a las juntas académicas regionales de las distintas modalidades de la educación media básica, para que elaboren los programas correspondientes a la educación tecnológica, y que éstos se apliquen previa autorización del propio Consejo.

Disponer que en el período lectivo 1974-75, se realice una amplia información, orientación y actualización del magisterio, sobre todos los aspectos de la reforma de la educación media básica, a fin de facilitar su aplicación en los niveles respectivos.

Finalmente, la Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, propone al C. Secretario de Educación Pública que, en uso de las facultades y atribuciones que le conceden las leyes y reglamentos relativos, tenga a bien dictar a las autoridades que corresponda, los acuerdos e instrucciones necesarias, a fin de que las recomendaciones que integran este documento, se pongan en práctica, y disponer lo pertinente para establecer las coordinaciones requeridas con los gobiernos de los Estados y las instituciones comprometidas en la realización de esta reforma, para garantizar que se apliquen con una dimensión integral.⁵ (Anexo 1 Plan de estudios de educación básica).

1.2 LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

En junio de 1990 se puso en marcha una estrategia política global encauzada a reunificar las instancias educativas estatales con base en el perfil general de acción planteado en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. En este proyecto, entre otros, establecen "la necesidad de incorporar tanto las acciones federales como las estatales en el marco de un todo congruente".⁶

La propuesta modernizadora había fijado como base establecer un punto mínimo de fuerza y congruencia para no extraviar los hilos de

⁵ Ibidem, pp. 45-46.

⁶ Arnaut, A.: El debate sobre la centralización y la descentralización: Seminario sobre modernización educativa, Colegio de México, México, 1990, p. 89.

la reforma educativa. Cada estado vio en este planteamiento una posibilidad para no quedar fuera de la oleada modernizante patrocinada por la tecnocracia central ejecutiva e instrumentada por una estrategia política dura, monolítica y relegitimadora. El secretario de Educación Pública daba de este modo un paso más en la "normalización" del sistema y en las iniciativas de modernización. En este sentido, la descentralización educativa y las unidades organizativas que generó se articulaban a la ofensiva federal. La descentralización "desde arriba" y sus verticalismos instrumentales ponían de manifiesto que la "madurez" estatal alcanzada en la organización regional de la educación sólo se había conformado como una debilidad del centro para financiar una política educativa dinámica y profundizadora.⁷

El sentido benefactor y "eficientista" de la educación no podía más que adquirir un sentido de congruencia único. Así, frente al indigenismo oaxaqueño o chiapaneco o la elocuente eficiencia de Nuevo León en superar las medidas nacionales de los indicadores educativos, o bien el esfuerzo de escolarización del Estado de México, aparecía siempre la petición mayúscula de eficiencia en la información, sistemas automatizados, modernización de la gestión y esquemas presupuestarios. Y todos en la línea de petición de recursos federales, el reclamo por la inequidad regional y la distribución congruente de acuerdo con la magnitud de las necesidades y los esfuerzos.

La descentralización educativa mostró, en el contexto de la modernidad, una cara doble: planificación centralizada y subordinación regional. El poder central-federal recuperaba su fuerza ya no sólo para

⁷ Ibidem. P. 93.

afirmar su autonomía frente al sindicato, sino para volver a apropiarse de los hilos de control de las burocracias políticas educativas "descentradas" por la crisis fiscal del Estado, pero nunca hegemónicas en el ámbito regional. El *impasse* del gobierno anterior se sustituía por una nueva ofensiva tecnocrática, en su estilo y contenidos, pero también reformista en sus orientaciones y autoritaria en sus procedimientos. La reforma del aparato estatal educativo parecía suponer un nuevo campo de acción de unión y un centro hegemónico diferente. La propia descentralización daría la pauta para reconstituir ese centro hegemónico. En este proceso la planeación surgiría nuevamente como el medio instrumental y el fin político del proyecto modernizador.

En estas condiciones, con el retorno a la educación secundaria por asignaturas, en el cual se da mayor importancia a la información que a la formación, se acaba con la obligación que, tanto el personal docente como los alumnos tenían de analizar sincréticamente la correlación que existe entre todas las disciplinas del conocimiento.

En otras palabras, la nueva estructura programática impide que el joven tenga un enfoque total de la realidad nacional y cultural a cambio de cápsulas de conocimiento aislado.

El origen de estos cambios se encuentran en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, en el cual se establece:

"Objetivo:

Ofrecer una educación secundaria de calidad que identifique a los educandos con los valores nacionales, posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva”⁸

ACCIONES PRINCIPALES

- Diseñar un plan de estudios para la educación secundaria en el país, caracterizado por su pertinencia y relevancia, integrado con programas de estudio que respondan a las condiciones locales y regionales, y que ofrezcan al alumno alternativas para su desarrollo educativo y cultural, así como bases tecnológicas para la vida productiva.
- Articular pedagógicamente el plan de estudios de este nivel con el de la educación primaria.
- Realizar ajustes necesarios en los contenidos de los programas en vigor y en los conceptos de evaluación a fin de conducir el proceso educativo con una orientación eminentemente formativa y abatir los índices de reprobación y deserción.
- *Dotar a todas las escuelas secundarias del país de paquetes de materiales y apoyos didácticos idóneos para su quehacer educativo.*

⁸ Programa para la Modernización Educativa: Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, pp. 57-58.

- Promover métodos de enseñanza-aprendizaje que fortalezcan entre los educandos los procesos de indagación, gestión, análisis crítico y experimentación.
- Estimular en los educandos la autodisciplina necesaria que les permita conducir su educación y hacer de ésta un proceso permanente y autodidacta.
- Ampliar la cobertura de educación secundaria, poniendo énfasis en la atención a zonas dispersas y marginadas, mediante distintas modalidades y el uso de la tecnología moderna, primordialmente el de la televisión educativa.
- Reencauzar y fortalecer los servicios de orientación educativa para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior conforme a las necesidades del país y a la política sectorial.
- Promover la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.
- Enriquecer y diversificar la obra editorial destinada a este nivel educativo.
- Impulsar los comités municipales y las agrupaciones de ciudadanos interesados en el quehacer educativo para que se corresponsabilicen de la conservación y mantenimiento de las escuelas.

METAS:

- Iniciar en 1989 la integración de los grupos técnico-académicos para la formulación del nuevo modelo curricular de la educación secundaria
- Fortalecer desde 1989 la participación de los comités municipales de educación y las asociaciones de padres de familia en las escuelas secundarias.
- Iniciar en 1990 cursos de regularización para alumnos reprobados a través de los medios de comunicación social.
- Desde 1990 reencauzar el servicio de orientación vocacional para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios acordes con las exigencias de la modernidad del país.
- Operar para 1993 todos los grados del nuevo plan de estudios de secundaria.
- Para 1994 haber incrementado el índice de absorción de egresados de primaria en secundaria.
- Para 1994 reducir significativamente los índices de deserción y reprobación.
- Para 1994 elevar la eficiencia terminal de este nivel educativo sin sacrificar requisitos de calidad.
- Para 1994 dotar al mayor número posible de escuelas secundarias oficiales de un paquete mínimo de materiales y apoyos didácticos.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Objetivo

Ofrecer el servicio de educación especial primordialmente en las zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas, y consolidar el programa de atención a niños y jóvenes con capacidades sobresalientes.

ACCIONES PRINCIPALES

- Implantar opciones de atención a la demanda mediante la articulación de los servicios de la educación especial con la regular, acercar la educación especial a la comunidad y detectar y atender oportunamente a la población que la requiere.
- Diseñar un modelo educativo para mejorar las condiciones de *desarrollo de los niños y jóvenes con requerimientos de educación especial* que se ubican en el medio rural.
- Implantar un modelo de atención para jóvenes y niños con capacidades sobresalientes que permita desarrollar y aprovechar su potencial.
- Adecuar los contenidos educativos y los recursos didácticos a las características de la población que se atiende, mediante la evaluación de los planes y programas de estudio e incorporando la experiencia docente. Elaborar, además, nuevas propuestas

metodológicas y guías didácticas que complementen las existentes, así como las correspondientes a los modelos de integración y de atención en el medio rural y a niños con capacidades sobresalientes.

- Establecer mecanismos que permitan aumentar la producción de materiales y auxiliares didácticos específicos para las necesidades de la educación especial.
- Proponer formas de participación social en las acciones tendientes a incrementar la cobertura de atención, y propiciar la integración social de las personas con requerimientos de educación especial.

METAS

- Hacer funcionar en el primer semestre de 1990 el modelo de educación especial para el medio rural y, desde el segundo semestre, los modelos de integración educativa.
- En 1990 implantar modelos de educación para atender a niños con capacidades sobresalientes en los niveles de preescolar y primaria.
- En 1990 aumentar la producción de materiales didácticos en Braille y sustituir las importaciones correspondientes.
- Para 1994 haber elevado sustancialmente la atención de niños y jóvenes con requerimientos de educación especial. De ellos, por lo menos el 50% estará integrado a la escuela regular.⁹

⁹ Ibidem pp 59-61.

CAPITULO II

INFORME DE TRABAJO DOCENTE

En el presente capítulo haré un análisis del entorno escolar considerando no sólo el plantel, sino la zona en que se ubica la Secundaria Diurna No. 26, en la colonia San Rafael del Distrito Federal, lo cual permitirá determinar la influencia que éste tiene en el desempeño de la función docente.

Por otro lado y debido a que se trata esencialmente de un informe de las experiencias de trabajo en la actividad docente, probablemente resulte para el lector excesivo en su carácter descriptivo; no obstante sólo haré mención a aquellos aspectos que considero realmente importantes.

2.1 ENTORNO ESCOLAR

La Escuela Secundaria Diurna No. 26, Francisco I. Madero, se encuentra ubicada en la Delegación Cuauhtémoc, la cual se localiza como puede apreciarse en la figura 3.1 en la porción central norte del Distrito Federal; con una extensión de 37.2 kilómetros cuadrados y una población heterogénea que equivale al 13.4% de la población de la capital de la República, es decir, de acuerdo con los datos del XI Censo

General de Población y Vivienda de la República Mexicana, 1990, de elaboración decenal, tiene un total de 1 millón 589 mil 696 habitantes.¹

La delegación limita al norte con las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, al sur con la delegación Benito Juárez, al este con la delegación Venustiano Carranza y al oeste con la delegación Miguel Hidalgo.

En su territorio se ubican las siguientes colonias, como puede observarse en la figura 3.2:

- Valle Gómez
- Maza
- Felipe Pescador
- Unidad Nonoalco-Tlatelolco
- Ex-Hipódromo de Peralvillo.
- Tolnáhuac
- Peralvillo
- San Simón
- Santa María Insurgentes
- Atlampa
- Alameda
- Santa María
- Santa María la Ribera
- San Rafael
- Cuauhtémoc

¹ El Mercado de Valores: "XI Censo de Población y Vivienda 1990". Nafin. México, no. 7, 1o. de abril de 1992, p. 15.

- Juanacatlán
- Juárez
- Condesa
- Hipódromo
- Roma
- Roma Sur
- San Pablo
- Esperanza
- Paulino Navarro
- Ampliación Asturias
- Asturias
- Algarín
- Vista Alegre
- Obrera
- Doctores
- Guerrero
- Héroes Ferrocarrileros Revolucionarios

Las características socioeconómicas de sus habitantes son sumamente disímiles, ya que comprenden desde desempleados hasta grandes comerciantes; gentes con educación primaria inconclusa y, profesionales con estudios de postgrado; probablemente más del 50% de la población delegacional se dedique al comercio ambulante, tanto en el Centro Histórico, como en los espacios aledaños a las estaciones del Sistema Colectivo de Transporte-Metro.

La delegación cuenta con 122 escuelas primarias, algunas todavía con doble turno, 27 secundarias y algunas universidades particulares como son: Universidad del Valle de México, plantel San Rafael, Universidad Latina, Universidad de las Américas, CEU-Londres y otras, además de diversas escuelas preparatorias, también particulares.

En esta demarcación política también están concentrados los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como la Cámara de Senadores, la Secretaría de Seguridad Pública del D.F., las procuradurías del Distrito y de la República, el Cuartel de Granaderos, cines, teatros, 188 sucursales bancarias, 36 mercados, 166 parques y plazas públicas.

Sus principales vías de comunicación son: Reforma, Insurgentes, Ferrocarril Central, Manuel González, Nonoalco, Avenida del Trabajo, Calzada de Guadalupe, Argentina, Brasil, Arcos de Belén, Avenida Chapultepec, Juanacatlán, Tacubaya, Melchor Ocampo, Instituto Politécnico Nacional, Río Consulado, La Viga, Vidal Alcocer, Viaducto Miguel Alemán, Ejes Viales 1 y 2 Norte, Ejes 2, 3, y 4 Sur, Eje Central, Eje 1 Oriente y Ejes 1, 2 y 3 Poniente.

Como medios de transporte se cuenta en el perímetro delegacional con la línea 1, 2, 3, 8 y 9 del Metro, autobuses, trolebuses y taxis de ruta fija (peseros).

En el aspecto microlocalización, la escuela se localiza en la esquina donde confluyen las calles de Rosas Moreno y Francisco

Pimientel, (Véase figura 3.3), anteriormente el plantel estuvo ubicado en las calles de Miguel Schultz, pero hace 25 años fue trasladado a sus nuevas instalaciones.

De acuerdo con una investigación realizada con el alumnado del primer grado, del turno matutino, se llegó a los resultados que se insertan en las gráficas anexas, en las que destaca el hecho de que es una zona en la que el valor inmobiliario es sumamente elevado por su importancia comercial, el 55% de los alumnos vive en casa propia, aún cuando de dimensiones pequeñas, 2 ó menos recámaras, el 45% de las madres y el 34% de los padres sólo tienen estudios hasta el nivel primario, a cambio de lo cual no existe analfabetismo; el porcentaje de padres con estudios profesionales es muy bajo: 2.5% del total, considerándose a ambos padres.

No obstante la modificación de los patrones tradicionales de la sociedad mexicana que ha originado la integración de las mujeres al trabajo remunerado, en la población de la escuela, persiste el predominio de madres amas de casa, 55%, seguidas de las integradas al trabajo asalariado 40% y en último término las que tienen un negocio propio.

El trabajo burocrático ocupa a la mayoría del total de los paterfamilias 44.5%, un segundo lugar 32.5% en la iniciativa privada y el 33% restante en otro tipo de empresas.

En términos generales, existe una excelente integración familiar, sólo el 10% de los alumnos de primero de secundaria es hijo de madre soltera, el 90% restante es apoyado, de alguna forma por su padre y por su madre; debe señalarse que la mayoría prefiere buscar como confidente a su madre y solamente el 5% a su padre.

El 80% manifestó que desayuna antes de acudir a clases y finalmente, predomina el estudiantado que dedica a sus tareas o al estudio entre una y dos horas (70%), asimismo la edad promedio varía entre 12 y 13 años (95%).

2.2 DIAGNOSTICO DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL I

Como se hace evidente, la enseñanza tecnológica que no está sujeta a proceso de acreditación, ocupa un importante porcentaje del tiempo del curriculum, es decir, cuando menos en los que respecta al nivel secundaria, el sistema educativo mexicano tiene una clara inclinación a formar obreros o a capacitar al alumnado en oficios, descuidando las ciencias exactas y las ciencias sociales que son el instrumento necesario cuando pretenden exámenes de admisión a los siguientes niveles: medio superior y superior. (Anexo 2).

De acuerdo con lo que exponen los nuevos programas por asignaturas en su presentación, el estudio del Español tiene como finalidad ampliar y sistematizar el conocimiento de las funciones que

tiene el lenguaje en la comunicación, en la adquisición de conocimientos y como medio de expresión de la personalidad individual. El primer encuentro con el lenguaje se da en el hogar; más tarde, en la comunidad, y en ambos casos ocurre de manera natural, circunstancial y asistemática. Corresponde a la escuela enriquecer, organizar, sistematizar y graduar este primer conocimiento del lenguaje para desarrollar en el alumno hábitos, habilidades y actitudes que lo capaciten y enriquezcan. (Anexo 3).

Teóricamente podría considerarse que si el fenómeno de la comunicación se presenta en forma natural, es fácil que el mismo se incremente con la convivencia cotidiana entre maestro y alumnos. Sin embargo, siendo este un aspecto tan importante, existen muy pocas posibilidades de una verdadera comunicación. Esta situación dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje.

Al respecto existen diversos factores que limitan la comunicación del adolescente, entre los más comunes están los conflictos por los que atraviesa el alumno a esta edad. Considerando esta situación, uno de los principales objetivos de la materia de español es fomentar dentro del aula la comunicación oral; esta práctica es constante y tiene como finalidad estimular también la comunicación con los compañeros de clase y los padres de familia. Sin embargo, otra limitante importante en el desarrollo de dicho proceso, la constituye el excesivo número de alumnos que forman los diferentes grupos; situación que obstaculiza la evolución adecuada y eficiente de una verdadera comunicación.

La familia tiene un papel muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que de ella depende el apoyo complementario con que debe contar el alumno en su casa. Por ejemplo, las desventajas que sufren los niños de recursos económicos bajos cuya familia no les puede proporcionar el material necesario, es un factor que con frecuencia afecta a este tipo de alumnos. Otro aspecto importante y limitativo de dicho proceso es la poca o nula atención que algunos niños tienen en sus hogares, debido a que las jornadas de trabajo de los padres, no les permiten dedicar tiempo a la atención de sus hijos.

La educación secundaria amplía el nivel de conocimiento adquirido en la escuela primaria. Es necesario seleccionar contenidos o temas de estudio que le sirvan al alumno para comprender y resolver problemas de comunicación, cuya complejidad crecerá gradualmente en el presente y en el futuro. Para este propósito se consideran fundamentales la lectura, la expresión escrita y la expresión oral.

La lectura tiene por objeto lograr que el alumno comprenda e interprete tanto textos de distintos campos del conocimiento, como otros de carácter recreativo o estético que despierten y estimulen su sensibilidad y creatividad. Los procesos de expresión, tanto escrita como oral, deberán correlacionarse con la práctica de la lectura, y desarrollar actividades que apoyen un aprendizaje global del Español.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto puede decirse que este aspecto no cuenta con el espacio suficiente, es decir, con el tiempo

adecuado ni en el salón de clases ni en el hogar, para hacer el manejo de la lengua más eficaz; sólo en la medida en que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en el aula, a sus necesidades de interrelación para expresarse con un lenguaje cada vez más adecuado, coherente, claro y preciso, su manejo del lenguaje será más eficiente.

El tratamiento del Español que propone el programa consiste en tomar la lectura, la expresión escrita y la expresión oral como ejes rectores de la articulación de los contenidos. Leer, escribir y hablar son los instrumentos básicos para obtener, transmitir y preservar cualquier tipo de conocimiento.

Según los programas "...sólo la práctica cotidiana de estas tres actividades capacita al alumno para realizar una lectura, una redacción y una expresión oral de calidad".²

La meta del programa es propiciar condiciones de aprendizaje que apoyen a los alumnos en la ampliación y el aprovechamiento de sus potencialidades. Se busca, también, el desarrollo de actitudes de reflexión y análisis que se traduzcan en la expresión de juicios críticos sobre los diversos usos y aplicaciones de la lengua.

El disfrute estético del español se fomenta con la lectura de textos seleccionados. El análisis, la comprensión y la reflexión sobre

² Programas de Estudios por Asignaturas: SEP, México, 1992, p. 13.

estos textos refuerzan el conocimiento de los alumnos y los capacita para emitir opiniones en relación con lo leído

“El programa se propone contribuir a fortalecer la identidad nacional en el educando mediante la consolidación del Español, lengua común para la inmensa mayoría de los mexicanos. De esta manera el educando podrá participar en los procesos sociales de nuestra nación y comprenderlos”.³

Por lo anterior los programas plantean los siguientes objetivos de aprendizaje:

Lograr que el alumno a través del estudio del Español, adquiera habilidades, desarrolle capacidades y asuma actitudes que le permitan:

- Leer, comprender, analizar y utilizar los conocimientos de su vida escolar, familiar y social.
- Mejorar su expresión oral, mediante el manejo y enriquecimiento del vocabulario.
- Estimular la expresión escrita en creaciones personales, recreación de textos, redacción de resúmenes, síntesis, sinopsis, para una mejor formación escolar.

³ Ibidem. p. 14.

- Despertar su sensibilidad para apreciar los valores humanos y estéticos que contiene un texto, y a la vez relacionarlos con su vida emotiva.
- Manejar adecuadamente los conocimientos gramaticales, ortográficos y de vocabulario para aplicarlos en sus actividades de lectura, expresión oral y expresión escrita.

2.3 DIAGNOSTICO DE LA ASIGNATURA

El programa de Español del primer año, está estructurado en cuatro bloques que comprenden hipotéticamente los cuatro períodos que corresponden al tiempo efectivo de trabajo docente; en lo subsecuente se plantearán desde mi particular punto de vista, los aspectos más relevantes del contenido curricular, así como las deficiencias.

En los programas existe una extraordinaria advertencia, en la que se indica que “.. es importante que el profesor ayude a sus alumnos a dominar las habilidades comunicativas: leer, redactar, hablar y escuchar. Estas destrezas, además de ejercitar la capacidad de análisis, síntesis, planteamientos y solución de problemas, ayudarán al alumno a responder a los requerimientos sociales, hay que tener presente que leer, redactar y expresarse oralmente no son

fines, sino instrumentos que permitirán al alumno superarse de manera permanente".⁴

Este comentario de los programas plantea, básicamente, el principal problema que en cualquier nivel del sistema educativo se presenta al ser humano: comunicar verbalmente o por escrito los puntos de vista o conclusiones que surgen de la lectura, ya sea de textos o, valga la comparación, de los resultados de una investigación científica.

Otras cuestiones interesantes son el hecho de que la lectura es el eje rector del programa de Español porque constituye el medio principal para la adquisición de conocimientos, así como para la apreciación y valoración de las obras seleccionadas, no se aprende por ósmosis.

La lectura que se practique en el nivel básico debe ser de calidad, motivadora de análisis y formadora de juicios críticos, mediante los cuales se conozca el sentir y pensar de los alumnos. Se sugiere que el análisis y las opiniones de los alumnos tengan lugar dentro del aula y bajo la dirección del maestro.

Para lograr este propósito se recomienda que los alumnos:

- Definan el objetivo de la lectura.

⁴ Ibidem. p. 17.

- Intuyan el contenido del texto a partir de los títulos o de las ilustraciones
- Realicen en silencio una primera lectura para tener una idea global del contenido. Es necesario aclarar el significado de las palabras y expresiones desconocidas mediante el contexto o el uso del diccionario.
- Identifiquen, en una segunda lectura, las palabras clave o las ideas principales para conocer lo relevante del contenido.
- Puedan en una tercera lectura interpretar y criticar los textos, y elaboren conclusiones provechosas para su vida escolar y cotidiana.
- Tomen en cuenta la importancia de recordar las ideas esenciales del texto leído.

La importancia de la expresión oral radica en satisfacer la necesidad de comunicación del alumno, en su doble vertiente: hablar-escuchar. La lectura de textos escogidos mejorará la expresión oral del alumno, sin olvidar sus inquietudes y necesidades.

Hasta hoy, se ha insistido en que el estudiante hable y que pierda su timidez, pero pocos esfuerzos se han dedicado para que preste atención y comprenda lo que otros dicen.

El profesor debe guiar a los alumnos en la práctica de la comunicación oral de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Ordene sus ideas antes de hablar.
- Observe los requisitos propios de la expresión oral:

Intensidad: Fuerza en la voz, suficiente para ser escuchada por todos los oyentes.

Entonación: Modulación del sonido. Varía de acuerdo con el contenido del mensaje y la situación del hablante.

Ritmo: Velocidad y fluidez al pronunciar las palabras.

Dicción: Pronunciación clara y correcta de los enunciados para identificar cada palabra con facilidad.

Coherencia: *Relación lógica de las palabras para una mejor comprensión.*

Precisión: Expresión exacta de conceptos.

Concisión: Riqueza de contenido en pocas palabras.

Claridad: Uso de un vocabulario adecuado.

El alumno, con la ayuda del profesor, deberá evitar el uso de muletillas, tartamudeos, inseguridad, pobreza de vocabulario, repetición constante de una palabra y desorden en las ideas.

Para ampliar la expresión oral es conveniente practicar las técnicas siguientes:

Conversación Intercambio de información entre dos o más personas (propicia las relaciones humanas).

Discusión: Mantener e intercambiar opiniones sobre un tema (desarrolla la capacidad de razonamiento y análisis crítico).

Exposición: Presentar información acerca de un tema particular (desarrolla la capacidad de síntesis y manejo de vocabulario).

Debate: Confrontación de diversas opiniones sobre un tema (fomenta el respeto mutuo).

Descripción: Enumerar características de objetos, personas, animales y situaciones (desarrolla la capacidad de observación).

Narración: Relatar hechos y acontecimientos (estimula la creación personal).

Recitación: Decir en voz alta y de memoria un texto (aumenta la capacidad de expresión y comprensión).

Dramatización: Actuación ante un auditorio (enriquece el vocabulario y mejora la dicción).

Oratoria: Convencer por medio de la palabra, la voz y el gesto (facilita la fluidez del lenguaje y el orden lógico de las ideas).

La expresión escrita constituye uno de los aspectos esenciales del aprendizaje de la lengua, al estimular la inteligencia, educar los sentidos y enriquecer el vocabulario. Su ejercicio constante contribuye a dar confianza en el educando para comunicar por escrito *sus necesidades e intereses*. Por medio de la expresión escrita los textos leídos pueden ser transformados en resúmenes y creaciones personales.

Redactar en forma aceptable requiere de.

- Ordenar y expresar con claridad las ideas que se pretenden comunicar.
- Relacionar los conceptos en forma coherente.
- Emplear el vocabulario adecuado al tema que se trate.

Por lo tanto se sugiere:

- Antes de empezar la redacción de un tema, el profesor *organiza actividades colectivas como los juegos o exhibición de imágenes u objetos para crear un ambiente que propicie una mejor comunicación.*
- Hace que los alumnos enlisten y organicen las ideas acerca del tema que están tratando; causas, consecuencias, ejemplos, opiniones.

- El profesor pide a los alumnos que redacten párrafos relacionados entre sí, a partir de las ideas enlistadas.
- Al revisar los ejercicios de redacción el profesor y los alumnos tomarán en cuenta los siguientes puntos:
- Construcción del texto (claridad, coherencia y riqueza de vocabulario).
- Ortografía (escritura correcta de palabras y puntuación adecuada).
- Presentación (legibilidad, uniformidad, limpieza).

La redacción resulta una actividad útil e interesante si el profesor explica al alumno las características de las que se vale la comunicación como, por ejemplo, para la elaboración de resúmenes, sinopsis, cuestionarios, segmentación y reconstrucción de textos, sustitución de sujetos y verbos sin alterar la idea principal, redacción creativa de un análisis, interpretación de un texto a través de ilustraciones, narración de situaciones reales e imaginarias, descripción física y psicológica de personajes.

Regresando al contenido curricular la Unidad I plantea:

Bloque I

Lengua hablada: Exposición de temas, práctica del debate.

Lengua escrita: Realización de entrevistas, comparación entre tipos de texto; redacción de un cuento; transformación de un cuento a oraciones simples; seguimiento sistemático de noticias.

Recreación literaria: Lectura de textos; lectura comentada, uso de la biblioteca escolar.

Reflexión sobre la lengua: Lengua y comunicación; diferencias entre lengua oral y escrita; uso del punto, uso de letras mayúsculas; análisis de cuentos; estructura de la oración simple;

Bloque II

Lengua hablada: La entrevista; el debate.

Lengua escrita: La entrevista; el resumen; uso de guiones para exposición; reestructura de un cuento.

Recreación literaria: Lectura comentada de cuento; elementos principales del cuento.

Reflexión sobre la lengua: Uso de coma; el sustantivo; modificaciones del sustantivo; el sujeto morfológico; reflexión sobre los medios de comunicación; las variantes del español.

Bloque III

Lengua hablada: Entrevistas; debate.

Lengua escrita: Entrevistas, importancia de planear la escritura de un texto; redacción de textos a la manera de géneros periodísticos; la descripción; uso del alfabeto como elemento organizativo; uso del diccionario.

Recreación literaria: Lectura comentada de artículos periodísticos; visita a bibliotecas externas; recopilación de mitos y leyendas prehispánicas coloniales.

Reflexión sobre la lengua: Análisis y reflexión sobre algunos mensajes radiofónicos y televisivos; el verbo como elemento principal del predicado; uso de punto y coma y dos puntos; acentos gráfico y prosódico; denotación y connotación.

BLOQUE IV

Lengua hablada: Exposición; mesas redondas.

Lengua escrita: Elaboración de monografías sobre temas escolares; lectura y redacción de instructivos, vales, recibos, cartas comerciales y recetas.

Recreación literaria: Lectura de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos contemporáneos; anticipar y

precisar el significado de palabras y expresiones;
organización de eventos en torno al libro.

Reflexión sobre la lengua: Clasificación de palabras según su acentuación; reglas de acentuación; uso de oraciones interrogativas, exclamativas, imperativas y declarativas; sinónimos, antónimos y homónimos, elementos indígenas del español en México.

El análisis del contenido programático de Español, permite concluir que en términos generales es excelente, sin embargo, el hecho particular de que en la práctica el profesor se vea obligado a utilizar el texto autorizado por la S.E.P., desvirtúa totalmente el espíritu que persigue: el empleo del lenguaje para la comunicación e investigación, la importancia del Español como instrumento para la adquisición del conocimiento, al contener textos literarios solamente, en la primera etapa formativa, lo que induce a que el alumno aísle la materia del *currículum*.

Hasta ahora, no existe un texto de Español que permita al adolescente estudiar el idioma al mismo tiempo que, disculpando la redundancia, estudia las otras materias del mapa curricular.

Cuando el Jefe de Clases visitó el plantel, exigió el uso de un texto, lo que hizo imposible que se utilizaran como auxiliares los textos de otras materias, situación que considero improcedente.

2.4 METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Afortunadamente para los egresados de la Universidad Autónoma de México existe un amplio reconocimiento a su preparación en el magisterio nacional, razón por la que en varias ocasiones he sido nombrada Jefa de la Academia de Español, *correspondiéndome la responsabilidad de establecer los lineamientos de trabajo para la materia de Español durante el período 1994-1995, el cual, como se puede observar presentaba cuatro grandes apartados: Aspecto Técnico, Aspecto Social, Aspecto Administrativo y Aspecto Material (Anexo 4).*

Conjuntamente con la finalidad de motivar en el estudiantado el interés por la expresión oral, se convocó al 1er. Concurso de Declamación de la Escuela Secundaria Diurna No. 26, Francisco I. Madero, inscribiéndose más de 150 participantes. El concurso se efectuó durante el mes de enero de 1996, y se desarrolló en dos fases eliminatorias. Se transcribe la convocatoria correspondiente (Anexo 5). Cabe mencionar que para mi satisfacción, el ganador fue uno de mis alumnos, al cual asesoré.

Además dado que en 1995 la escuela cumplió 50 años, fue fundada en 1945, en las calles de Miguel Schultz y trasladada en 1970 a las calles de Rosas Moreno No. 64, el cinco de julio de 1995, se preparó una actividad conmemorativa en cuya organización tuve

oportunidad de participar haciendo al mismo tiempo el papel de maestra de ceremonias. (Anexo 6)

2.5 TRABAJO EN GRUPO

En el trabajo con el grupo invariablemente se realiza una exploración de estudiantado durante las primeras sesiones del curso, lo cual permite enfatizar cualquiera de los objetivos básicos de la materia. (Anexo 7).

No obstante todas las diferencias con las que el alumno llega al primer año de secundaria, el profesor de español trata de superarlas haciendo las observaciones pertinentes en cada caso, con objeto de que el alumno las vaya superando y logre una mejor forma de expresión tanto oral como escrita; en estas condiciones, posteriormente, el alumno adquiere la capacidad de resumir en forma eficiente y adecuada la información necesaria para la realización de sus trabajos.

Otro aspecto de sumo interés para el maestro de español, es lograr la comunicación real con los alumnos mediante la coordinación, guía y atención de exposiciones orales, aunque su vocabulario sea escaso y tengan dificultad en la construcción de mensajes, motivándolos a la práctica constante de comunicación verbal y señalando sus errores con naturalidad y comprensión.

A efecto de despertar el interés del alumno por la redacción, el maestro se preocupa por identificar las necesidades del alumno tanto en su hogar como en su medio socio-económico. Para ello, el maestro da preferencia a los recursos expresivos, estimulando la creatividad, el gusto y los temas de interés para el alumno.

Con el propósito de mejorar la ortografía, el maestro de español hace constante hincapié en los errores detectados, e incluso obliga al alumno a escribir varias veces la palabra correcta, argumentando lógicamente que los errores ortográficos le restan presentación a los trabajos y disminuyen el esfuerzo del alumno. No obstante, esta tarea requiere de una práctica constante y de la búsqueda y aplicación permanente de reglas gramaticales y estrategias.

Ahora bien, otro aspecto relevante para el maestro de español radica en fomentar en el alumno el gusto por la lectura, sobre todo considerando que es través de ésta, que el individuo, independientemente de tener acceso a la información que en relación con la materia debe conocer, es la única forma en que puede hacerse de una cultura general aceptable; mantenerse informado y conocer los acontecimientos trascendentales que México vive tanto política como social, económica y culturalmente.

En el caso particular de la materia de Español, en la Academia se propuso y aceptó el empleo de un semanario, con la finalidad

básica de que el maestro planeará sus actividades semanalmente por grupo, diseñándose el formato que se presenta como figura 8, anexa.

Como puede observarse, ésta se estructura en dos grandes apartados, datos generales e información metodológica. En el primero de éstos, el profesor de la materia debe anotar:

- a) Grado.
- b) Nombre del maestro.
- c) Semana que comprende la planeación.
- d) Grupo.

La segunda sección está dividida en cuatro columnas:

- a) Temas.- En ésta se anotan los temas de acuerdo con el programa respectivo.
- b) Actividades.- Aquí el maestro describe las actividades que desde su particular punto de vista o conforme a las sugerencias de los Programas considera que son más adecuados para alcanzar los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.
- c) Recursos didácticos.- Esta columna pretende influir en el profesor para que considere la importancia que para alcanzar los objetivos educativos reviste el uso de materiales auxiliares auditivo-visuales, ya sea elaborados por el mismo o solicitando

aquellos con los que cuenta el plantel. Así deberá anotar los que decida utilizar

- d) Observaciones.- En esta columna el profesor de grupo puede y debe anotar aquellos datos que crea necesarios para el seguimiento de las actividades docentes.

Aunque puede resultar una perogrullada conviene señalar que en cualquier nivel educativo se hace indispensable que el maestro planifique sus actividades docentes para que a partir de la evaluación de los temas desarrollados, no sólo obtenga datos del rendimiento de los alumnos, sino de su propia capacidad como educador ; en otras palabras, la evaluación debe medir también la eficiencia y efectividad del maestro.

Aunque resulte reiterativo, el empleo del libro de texto obstaculiza la creatividad del maestro, puesto que debe ceñir su trabajo al contexto arbitrario y desafortunado de los libros autorizados por la S.E.P., cuya aceptación se deriva más del “arreglo” con el revisor del Consejo Técnico para la educación que del valor académico-pedagógico del texto.

Por lo tanto, la mayoría de los maestros de Español se basó en la estructura de los libros de texto para elaborar sus planes semanales, lo cual desvirtuó el propósito que se estableciera sobre el análisis del programa y selección de las actividades por parte del docente.

2.6 MODO DE EVALUACION

Para la evaluación se utilizó cotidianamente el “machote” en el cual se controlaba a cada alumno de los grupos del primer año de Español con el formato que ilustra la figura 8. Conteniendo, además de los datos generales, como son nombre y grupo, la evaluación de las dos formas de expresión: oral y escrita con una graduación del 1 al 5, correspondiendo el valor más alto a los rasgos más sobresalientes.

Respecto a la expresión oral se evaluaron los siguientes puntos.

- a) Control de voz.
- b) Ritmo.
- c) Actitud.
- d) Emotividad.
- e) Propiedad del Lenguaje.
- f) Presentación.

En lo que se refiere a la expresión escrita se tomaron en consideración:

- a) Legibilidad.
- b) Ortografía.
- c) Presentación.

- d) Vocabulario.
- e) Construcción.
- f) Contenido

Adicionalmente, en forma mensual, se aplicaron exámenes de evaluación de opción múltiple, de correlación y complementación para conocer el avance del contenido programático del aspecto gramático-estructural; así, la calificación de cada periodo se estructuró con el promedio derivado de la participación de clase y resultado del examen lingüístico.

Como complemento de este apartado se muestran, mediante diferentes gráficas, los aspectos que, por su relevancia, influyen en el aprendizaje de los alumnos, tales datos fueron considerados tomando en cuenta los problemas detectados a través de las exposiciones realizadas por los alumnos durante el trabajo docente, por lo que se tomaron en cuenta aspectos tales como:

- Vivienda. Gráfica No. 10
- No de recámaras. Gráfica No. 11
- Nivel de estudios de la madre. Gráfica No. 12
- Nivel de estudios del padre. Gráfica No. 13
- Ocupación de la madre. Gráfica No. 14
- Ocupación del padre. Gráfica No. 15
- Tipo de empresa en que trabaja la madre. Gráfica No. 16
- Tipo de empresa en que trabaja el padre. Gráfica No. 17

- Familia nuclear. Gráfica No. 18
- Actividades extraescolares. Gráfica No. 19
- Persona confidente. Gráfica No. 20
- Desayuna antes de ir a la escuela. Gráfica No. 21
- Razón por la que estudia. Gráfica No. 22
- Horas que dedica al estudio. Gráfica No. 23
- Edades. Gráfica No. 24

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA

Es conveniente aclarar que el estudio de la asignatura de Español se centrará en este capítulo, en el primer grado, aun cuando algunos de los resultados y de las propuestas, sean válidos para los tres años de la materia en la educación media básica.

3.1 ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS 1981-1993

ESTRUCTURA CURRICULAR:

<u>1981</u>		<u>1993</u>	
(Áreas)	Horas semanales	(Asignaturas)	Horas semanales
Español	4	Español	5
Matemáticas	4	Matemáticas	5
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Ciencias Naturales	7	Biología	3
Ciencias Sociales	7	Física y Química	3
Educación Física	2		6
Educación Artística	1	Geografía	3
Educación Tecnológica	2	Historia	3
	30	Civismo	3
			9
		Educación Física	2
		Expresión Artística	2
		Tecnología	3
			35

De acuerdo con la estructura curricular 1993, la asignatura de Español aumentó una hora con respecto al programa 1981 por áreas; aunque también aumentaron su horario materias irrelevantes desde el punto de vista cultural, sobre todo talleres o tecnologías que desde que surgió la educación secundaria sólo han sido para el estudiante horas de solaz y esparcimiento. El peor castigo que puede recibir un profesor de secundaria es dar clases a un grupo que haya tenido con antelación talleres, puesto que llegan predispuestos al juego, a la indisciplina.

La organización, tanto de los programas de Español I de 1981, como los de 1993, planteaba el estudio de la materia a través de ejes, como puede verse en la figura 30, aunque el primero tenía cinco ejes, frente a cuatro del actual, en este aspecto es evidente que la intención de la reforma es centrar la lectura en obra literaria. En la escuela secundaria el Español debe ser para el alumno el instrumento que le permita estudiar y redactar el contenido de las demás materias del curriculum y no el fin en sí misma, de igual manera deben verse las demás asignaturas, no son un objetivo particular, ni el alumno debe ser un especialista en todas las materias, sino que armónicamente se integra el conocimiento general. Así, por ejemplo, el maestro de Español debe hacer que sus alumnos lean en su libro de texto de Física y redacten un resumen, ésto en la vida práctica, considerando que no todos los egresados pueden ingresar al siguiente nivel.

A continuación se señalan las ideas que fundamentan la nueva estructuración en cuatro ejes (partes en que se divide la materia), del nuevo programa de Español:

Lengua Hablada

El trabajo en este eje tiene como objetivo principal incrementar en el alumno las habilidades necesarias para que se exprese verbalmente con claridad, precisión, coherencia y sencillez.

El alumno deberá aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlas. Para esto conocerá y practicará diversas estrategias de exposición oral.

Tradicionalmente, en la escuela no se han sistematizado actividades para fomentar el desarrollo de la expresión oral. Es importante concederle el espacio que requiere, debido a que ésta es una habilidad indispensable para el aprendizaje escolar, en el trabajo y en las actividades personales.

Como parte del eje de lengua hablada, se proponen en los programas actividades diversas: narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista, debate y empleo de recursos no verbales. La inclusión de estos aspectos en el programa tiene como fin sugerir al profesor la diversidad de situaciones que pueden crearse para que

el alumno desarrolle su capacidad para argumentar, confrontar ideas, fundamentar opiniones y discutir sobre diversos temas.

Lengua Escrita

A través de las actividades en este eje, el alumno adquirirá los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de varios tipos de texto.

El profesor promoverá frecuentemente actividades con equipos de trabajo para analizar las formas en que están organizados textos con propósitos distintos: de información científica, de ensayo y debates periodísticos en sus diversas modalidades, de instrucción para realizar acciones o cumplir trámites y de comunicación personal.

La lectura en voz alta se practicará regularmente, pues es un medio útil para mejorar la comprensión de textos y la fluidez en el uso del lenguaje.

Se crearán en el aula las condiciones para que los estudiantes escriban frecuentemente y con distintos propósitos. El alumno tendrá la posibilidad de trabajar con materiales de otras asignaturas. redactará textos, elaborará informes y estudiará siguiendo diversas técnicas.

Es necesario que los textos producidos por los alumnos sean revisados y corregidos por ellos mismos, por sus compañeros o por el profesor, como actividad formativa que permite localizar deficiencias y verificar los avances logrados. Uno de los propósitos más importantes de este eje es que los alumnos adquieran y practiquen técnicas de estudio que les permitan el aprendizaje autónomo.

Recreación Literaria

Se ha denominado a este eje "Recreación literaria" con un triple propósito: abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios, fomentar la lectura y el disfrute de la literatura y ensayar la creación de obras literarias. Se pretende que los alumnos aprendan a disfrutar la lectura; para ello, el profesor deberá organizar o enriquecer con la participación activa de los estudiantes, la biblioteca del aula o de la escuela, lugar que siempre debe ser accesible.

La reestructura y transformación de textos literarios, tanto como los no-literarios, es una actividad útil para el trabajo con la lengua escrita.

Cambiar finales o características de los personajes de un cuento, transformar diálogos o reescribir historias modificando la anécdota o el tiempo en que se desarrollan es una manera

interesante de reflexionar sobre la estructura y el contenido de los textos.

Esta práctica debe ir acompañada por ensayos de redacción individual y colectiva de la poesía, narrativa y teatro. En las situaciones de trabajo propuestas se ha incluido la recopilación de ejemplos de la tradición oral mexicana, y la escenificación de diálogos o adaptaciones.

Reflexión sobre la Lengua

En este eje se estudian algunos aspectos gramaticales. Se pretende que los alumnos utilicen correctamente la lengua, conforme a las reglas reconocidas.

Esta comprensión debe lograrse, precisamente, a través de la reflexión, la observación y la discusión y no del aprendizaje memorístico de reglas. Debe basarse, además, en las necesidades que surgen de la práctica de la lengua en diversas situaciones y con propósitos distintos.

Con las actividades a desarrollar en este eje también se pretende que el alumno amplíe continuamente su vocabulario, lo que le permitirá tener acceso a conceptos nuevos provenientes de distintas actividades humanas

Para que el alumno logre avanzar significativamente en la calidad de su expresión oral y escrita es necesario que, además de tener oportunidades organizadas y supervisadas por el profesor para practicarlas, cuente con los elementos que le permitan analizar las estructuras y convenciones de su lengua.

Los objetivos particulares comparativamente son los siguientes:

1993

Bloque 1

- Lengua y Comunicación.
- Diferencias entre lengua oral y escrita.
- Exposición de temas.
- Realización de temas.
- Realización de entrevistas.
- Práctica del debate.
- Comparación de textos.
- Uso del punto.
- Uso de mayúsculas.
- Lectura comentada.
- Análisis del cuento.
- Redacción de un cuento.
- Transformación de un cuento a oraciones simples
- Estructura de la oración simple.

1981

Unidad I

- Comprenderá la utilidad de la conversación.
- Perfeccionará su capacidad para aplicar los requisitos de presentación, legibilidad, ortografía y vocabulario de sus trabajos escritos.
- Mejorará las habilidades para realizar la lectura como fuente de recreación e información.
- Acrecentará el gusto por la lectura de obras y sencillas.
- Reconocerá en la lengua el medio más eficaz y accesible de comunicación y algunas de sus características.

- Seguimiento de noticias.
- Uso de la biblioteca

Bloque 2

- La entrevista.
- El debate.
- El resumen.
- Elaboración en equipo de resúmenes de otras asignaturas
- Importancia del guión para hablar en público.
- Lectura de cuentos de autores mexicanos o hispanoamericanos contemporáneos
- Elementos principales del cuento: desarrollo, clímax y desenlace.
- Reestructura de un cuento.
- Uso de la coma
- El sustantivo.
- El sujeto morfológico.
- Reflexión sobre medios de comunicación masiva.
- Las variantes del español: léxicos, regionales y generacionales.

Unidad 2

- Afirmará la dicción, el volumen y la entonación requeridos al hablar.
- Ampliará la habilidad de registrar por escrito con la puntuación y ortografía adecuadas, los asuntos esenciales de exposiciones orales escuchadas.
- Empleará diversos materiales para obtener información.
- Identificará los personajes, los acontecimientos y las circunstancias en cuentos, leyendas y fábulas.
- Ampliará el conocimiento de las características de la lengua y diferenciará enunciados de diversas clases y estructuras

Unidad 3

- Destacará las ideas esenciales de una exposición oral.
- Elaborará textos para comunicar y conservar información y experiencias.
- Determinará las ideas esenciales de un texto.

- Localizará los momentos más interesantes de una obra literaria.

Bloque 3

- Entrevista.
- Debate.
- Análisis y reflexión sobre algunos mensajes radiofónicos televisivos.

- Afirmará la distinción de los elementos de la oración y reconocerá sus respectivos núcleos.

- Importancia de planear la escritura de un texto.

Unidad 4

- Lectura comentada de artículos periodísticos.

- Expondrá con fluidez informaciones y comentarios derivados de ellas.

- Redacción de textos a la manera de los géneros periodísticos.

- Resumirá el contenido de temas estudiados.

- La Descripción.

- Localizará en enciclopedias informaciones para desarrollar temas.

- Uso del alfabeto como elemento organizativo

- Valorará los personajes de una obra leída.

- Uso del diccionario

- Utilizará adecuadamente algunos modificadores de sustantivo.

- Visita bibliotecas.

- El verbo como elemento principal del predicado.

- Uso del punto y coma y de los dos puntos.

- El acento gráfico y el prosódico.

Unidad 5

- Se iniciará en la técnica de la entrevista.

- Recopilación de leyendas y mitos prehispánicos y coloniales.

- Mejorará la ortografía y presentación de sus trabajos

- Denotación y connotación escritos.
- Comprenderá textos dialogados
- Valorará la importancia de los personajes de una obra literaria breve.

Bloque 4

- Exposición.
- Mesas redondas.
- Elaboración de monografías sobre temas escolares.

- Clasificación de las palabras según su acento.

- Lectura de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos.

- Lectura y redacción de instructivos, vales, recibos, cartas comerciales, recetas.

- uso de oraciones interrogativas, exclamativas, imperativas y declarativas.

- Redacción de cartas personales.

- Anticipar y precisar el significado de palabras y expresiones haciendo uso de una interpretación del contexto.

- Sinónimos, antónimos y homónimos.

- Empleará con propiedad los granemas verbales más usados o en México.

Unidad 6

- Expresará con precisión el contenido de refranes.

- Elaborará apropiadamente documentos usuales.

- Perfeccionará la comprensión de instructivos diversos.

- Apreciará la emotividad contenida en una obra literaria.

- Aplicará apropiadamente el circunstancial como modificador del verbo.

Unidad 7

- Superará dificultades de dicción, intensidad y entonación, elaborará paráfrasis de textos literarios, utilizará la lectura para obtener información

- Organización de cuentos en específica torno al libro.
- Los elementos indígenas del español.
- Apreciará imágenes poéticas
- Aplicará en la oración el objeto directo.

Unidad 8

- Mejorará, por medio de especificaciones, la entonación emotiva y el ritmo de pronunciación.
- Logrará calidad en la redacción de textos.
- Aplicará adecuadamente las técnicas de investigación bibliográfica.
- Diferenciará poemas en verso y poemas en prosa.
- Empleará en diversas oraciones el objeto indirecto.

En los programas de 1981 el enfoque que tenía el español, brindaba la oportunidad de convertir el aprendizaje en una actividad constante que ponía el idioma al servicio de la vida práctica, favoreciendo con ello el dinamismo y la creatividad.

Mediante procedimientos dinámicos, individuales y grupales, se pretendía lograr que el alumno desarrollara la reflexión y el sentido

crítico que se expresara con libertad y fuera responsable de su propio aprendizaje, asimismo, de alguna forma, permitía al profesor la realización objetiva y práctica de su labor y estimulaba su iniciativa, además debido a la importancia que se daba a la participación individual y a las dificultades derivadas de grupos numerosos (hasta 55 alumnos), se recomendaba la aplicación de técnicas grupales que facilitaban el trabajo individual y colectivo de los educandos.

Ahora bien, para la transformación de los contenidos educativos realizada de 1972 a 1975 en México y los procedimientos se encauzaron a solicitar a instituciones de nivel superior y a expertos en español, matemáticas, y en las diversas disciplinas que integran las ciencias naturales y las ciencias sociales, la especificación de los contenidos educativos que sirvieron de pauta para la elaboración de los libros de texto. Esta experiencia aseguró contenidos científicamente actualizados. Los cuales contribuyeron en gran medida a la congruencia interna de las exigencias disciplinarias.

Sin embargo, en la actualidad dicha metodología resulta improcedente, dado que las condiciones del país han cambiado en forma radical, por lo que, la actividad de planeación debe sustentarse en la participación.

Por esta razón, la metodología adoptada y aplicada por la SEP para la organización y estructuración de los nuevos programas

educativos, se basó en la participación y el diálogo entre autoridades, maestros, investigadores, expertos en educación y padres de familia.

Así, aunque probablemente no de manera tan obvia, se llegó a la conclusión de que al hablar de los contenidos programáticos se considerara también, la realización de algo más que un modelo pedagógico -referido específicamente al trabajo de docencia en el interior del aula-, puesto que sus alcances deberían ser mucho más amplios dado que atañe a un enfoque total de la educación y del aprendizaje que conducirían a la formación del mexicano como individuo y como ciudadano.

En teoría el contenido de estos programas, abarca todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma precisa, amplia y completa.

En dichos planes, se hace hincapié a la necesidad de vincular a los padres de familia y escuela en el proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio del alumno, sin embargo los directores de las escuelas obstaculizan e incluso prohíben comunicación entre los padres de los alumnos y los profesores; argumentando que es una pérdida de tiempo innecesaria. Regularmente, solo se les cita en tres ocasiones durante el año escolar, es decir, para la firma de boletas.

Independientemente de los problemas internos que existen en las escuelas, los cuales afectan seriamente la consecución de los programas, éstos se encuentran desarticulados ya que no existe una real integración del sistema educativo. Tampoco existe un seguimiento en las propuestas programáticas de un grado a otro.

Es apremiante la formación y actualización de los profesores, el fortalecimiento del sistema mediante la capacitación profesional, dado que el docente es un instrumento determinante en el rumbo que debe tomar la educación.

3.2 ÍNDICES DE APROVECHAMIENTO

Con el objetivo primordial de conocer la eficiencia de los niveles medio básico y medio superior, esto es, secundaria y preparatoria o su equivalente, durante el mes de abril el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) bajo la dirección del ex-subsecretario de Educación Superior, Antonio Gago Huguet se analizaron los resultados de los exámenes de admisión elaborados por el CENEVAL a una muestra de 256 mil aspirantes al nivel medio superior, en 28 entidades federativas, que en el caso particular de la materia de tesis, permitirán determinar el índice de aprovechamiento de la asignatura de Español conforme al Programa de 1981.

Los resultados del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (Exani-1) fueron los siguientes:

De los 256 mil 213 sustentantes del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (Exani-1), repartidos en 28 entidades y 57 instituciones de 537 planteles, dos jóvenes del Distrito Federal (Ana Laura León Villagrán y Eduardo Turrubiates Zamudio) obtuvieron el premio CENEVAL, avalado por este organismo y la SEP, debido a que pasaron con 10 cerrado de calificación; en el nivel de 99.9 a 99.2 por ciento de aciertos, hubo nueve estudiantes, también del D.F.; en el que va de 99.1 a 98.3 se reconocieron a 11, igualmente de la capital del país; en tanto que en nivel de 98.2 a 85 por ciento de aciertos se ubicaron 54 muchachos del D.F., Colima, San Luis Potosí, Sonora, Chiapas, Guerrero, Tabasco, Yucatán, Tlaxcala, Veracruz, Baja California, Morelos, Michoacán y Quintana Roo.

Cabe mencionar que según datos obtenidos de EXANI-1 los egresados de secundarias con plan de estudios por áreas presentaron una ligera desventaja, en promedio nacional global, de 1.5 puntos porcentuales respecto a los que cursaron por asignaturas.

Respecto a la materia de Español, conforme a los resultados del examen, se tiene que Español se encuentra en el quinto lugar, ni siquiera la mitad del cuestionario respectivo fue resuelto

correctamente, lo cual indica o que el programa era inoperante o que los profesores de Español están incapacitados para la docencia.

Desafortunadamente, no existen datos confiables que permitan comparar la eficiencia del Programa de 1993, puesto que por ejemplo basar el estudio en el índice de reprobación sería un absurdo, dado que todos los aspirantes al nivel medio superior, son alumnos aprobados, es decir acreditaron Español durante los tres años que estudiaron la educación secundaria; hacer el análisis en estas condiciones sería actuar irresponsablemente puesto que daría margen a conclusiones erróneas, es necesario esperar los resultados del EXANI-III que el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, A.C. de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) aplicará en 1996 para efectuarlo, o bien que en un esfuerzo adicional la respectiva Dirección General de Escuelas Secundarias Diurnas del Distrito Federal de la SEP estableciera exámenes únicos para evaluar realmente los índices de mejoría en los ejes que plantea el nuevo programa de estudio: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

3.3. PROPUESTA DE REFORMAS CURRICULARES

Las reformas que el sistema educativo mexicano debe realizar para su mejoría van más allá de la simple modificación de los

Programas de Estudio o el incremento de la planta física, esto es, construir escuelas; el sistema educativo en los países latinoamericanos ha avanzado de manera considerable en su capacidad mostrada de ampliar la cobertura del sistema educativo, de asegurar la oferta de escuelas, aulas y profesores. Con ello ha crecido la matrícula, disminuido el analfabetismo, aumentado la escolaridad promedio de la población de América Latina.

Sin embargo, lo anterior se ha logrado sin avances consecuentes en el terreno de la calidad de los aprendizajes adquiridos en la escuela, y con grandes desigualdades entre las regiones en el interior de los países. La crisis de los años ochenta, y la consecuente disminución real de los recursos destinados a la educación, provocó una dinámica en la cual, si bien en términos cuantitativos al sistema educativo se mantiene, incluso crece, cualitativamente la educación se deteriora. De seguir este proceso, el sistema educativo estará lejos de cumplir su cometido: formar seres humanos de calidad.

Estos resultados conducen a plantear la necesidad de analizar el problema de otro modo. No es posible seguir haciendo más de lo mismo si se quiere combatir el problema de la deficiente calidad de la educación que imparten las escuelas mexicanas. En un trabajo reciente elaborado en forma conjunta con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la UNESCO, señala, al respecto lo siguiente:

Se ha llegado al término de un proceso educativo mediante el cual se han obtenido abundantes logros cuantitativos a expensas de menoscabar la eficiencia, la calidad y la equidad. Pasar de este sistema a otro que privilegie la calidad y su efectiva difusión a todos los niveles de la sociedad, así como las sinergias entre los distintos procesos de difusión y de generación del conocimiento, y entre ellos y la economía, constituye la gran tarea de América Latina para el próximo decenio. (CEPAL-UNESCO. Educación y conocimiento. eje de la transformación productiva con equidad) ¹

La calidad que debe buscarse como resultado de la educación básica debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de valores y actitudes acordes con la sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes. Como lo establece la Declaración Mundial de Educación para Todos:

"Cada persona -niño, joven o adulto- debería poder contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo la solución de

¹ Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad: CEPAL-UNESCO. Chile. 1992. p. 49

problemas) como los contenidos mismos del aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo..."²

No se puede aspirar a lograr lo anterior exclusivamente a través de medidas de política educativa diseñadas a nivel central, estandarizadas y uniformes para todas las escuelas. La historia del desarrollo y expansión de educación en las décadas recientes ha mostrado que dichas medidas, si bien impulsan el crecimiento del sistema, son incapaces de asegurar calidad de manera equitativa en las diversas escuelas del país. Ello es así porque la educación verdadera es la que ocurre en el interior de cada sala de clases, en cada plantel educativo. Su calidad depende de la calidad de las relaciones que se establezcan entre las personas que ahí laboran, con los alumnos y con la comunidad inmediata a la que sirven. Por eso, la calidad de la educación sólo podrá mejorarse, en forma real, en la medida en que se generan desde cada plantel educativo, de manera participada y compartida, las condiciones que ese plantel necesita para lograr resultados de calidad en la educación impartida a esos alumnos, en las condiciones específicas de la comunidad concreta a la que presta servicios.

² Declaración Mundial Sobre Educación para Todos: ONU, Tailandia, 1990. Art. 1o.

Este texto pretende servir de introducción a esa posibilidad. Para hacerlo, pide prestadas las nociones fundamentales de la filosofía de la calidad total, que ha mostrado su capacidad de revolucionar la calidad de la producción y de los servicios de empresas y organizaciones que, a nivel mundial, la han adaptado. Procuraremos aquí adaptar algunas de estas ideas a la vida escolar

La escuela -el plantel escolar- es una organización prestadora de servicios: en este caso, del servicio educativo básico. La escuela no se encuentra aislada, depende de un sistema educativo más amplio, y de este sistema educativo consigue recursos y apoyos, pero también constreñimientos y limitaciones, no obstante existe el convencimiento de que el deseo de mejorar está presente en todo ser humano, y que este deseo de mejorar es el impulso fundamental y central de todo proceso cualitativo. Es mucho lo que se puede hacer desde el propio plantel escolar por mejorar, significativamente, la calidad de lo que se hace y de lo que se logre en educación.

Personalmente comparto el concepto de CEPAL-UNESCO relativo a que los cambios institucionales son prioritarios, y que es necesario descubrir y experimentar nuevas formas de organización y de gestión de las acciones educativas.

Lo anterior requiere fundamentalmente del convencimiento y de la voluntad de cambiar. No se trata, según indica la filosofía de la calidad total, de hacer grandes cambios, sino muchas pequeñas

mejoras en todas las áreas, en todos los procesos, con la participación inteligente del director, de los profesores, y de los otros agentes que participan en el proceso, para la satisfacción de los beneficiarios de la acción educativa. Como cita Granados Chapa:

“La falta de calidad, la calidad insuficiente, es un problema social. Su práctica cotidiana genera un consumidor, es decir una persona, es decir un ciudadano, o suspicaz o sumiso. La falta de calidad engendra la falta de calidad. Contiene un potencial subversivo, de verdadera disolución social, puesto que propicia el cinismo y la frustración colectiva, la simulación de todos contra todos”.³

Y requiere, por contraparte, la convicción de que de cada uno depende la lucha contra este problema social, en la medida en que sea capaz de iniciar y participar activamente en un proceso dinámico, sostenido y sistemático “...para mejorar a las organizaciones, para desarrollar a las personas que trabajan en ellas y para propiciar una mejor calidad de vida para toda la sociedad”.⁴

La actividad educativa no tendría sentido si no fuera por sus objetivos, respecto de la sociedad en que se encuentra inserta. Es el objetivo externo de la educación el que le da significado a toda empresa que educa.

³ Granados Chapa, Miguel Angel; Memorias del II Congreso Internacional de Calidad Total; FUNDAMECA, México, 1991, p. 36.

⁴ Peón Escalante, Joaquín; *Ibidem* p. 54.

Lo anterior puede parecer una obviedad. Sin embargo, en el operar cotidiano de las escuelas, es una obviedad que parece olvidarse. De esta forma, en ocasiones le damos más importancia a los objetivos hacia adentro de la educación que a los objetivos hacia afuera. Así, importa más organizar las actividades de tal manera que los alumnos sean capaces de pasar un examen, de cumplir con los requisitos que exige transitar el grado o al nivel siguiente, de cumplir con las normas y los reglamentos de la escuela, que al verdadero para que de todo lo anterior. Al perderlo de vista, muchas veces sucede que se educa más para la escuela que para la vida; que se sirve mejor al aparato educativo que a la sociedad más amplia.

No es esta la intención del curriculum ni de la organización escolar. En el origen de todo programa educativo, de toda normatividad educativa, se encuentra la preocupación por el logro de la función social que se otorga al sistema educativo, y por tanto, a cada escuela.

Sin embargo, en ocasiones es difícil precisar qué se espera de la educación. De hecho, es complejo identificar qué tipo de aporte es posible pedir a la escuela. A lo largo de la historia de la educación, a los sistemas educativos se les ha pedido muchas, quizás demasiadas cosas. Muchas de ellas resultan muy alejadas de su quehacer específico. Otras, las más, no dependen sólo de los sistemas educativos, sino de muchos otros factores, aunque la escuela tiene

en ellas una clara contribución. Otras, en cambio, sí son propias de la escuela.

Por ejemplo, de los sistemas educativos se han esperado aportes significativos en torno a objetivos como los siguientes:

- Crear identidad nacional
- Mejorar el bienestar de la población y su calidad de vida.
- Proporcionar la movilidad social.
- Mejorar las oportunidades de empleo de sus egresados.
- Aumentar los niveles de ingreso de quienes pasan por sus aulas.
- Formar ciudadanos democráticos.
- Extender la cultura universal.
- Formar a los alumnos en los valores propios de un miembro activo y comprometido con la sociedad en la que vive.
- Formar personas críticas y creativas.
- Formar seres humanos capaces de enfrentar y resolver problemas.
- Formar personas aptas para seguir estudiando.

En el mismo sentido, desde la perspectiva crítica de la función reproductora y legitimadora de la escuela, se le ha atribuido a la misma, entre otras, la capacidad de:

- Inculcar la ideología dominante (y asegurar de este modo la reproducción de las relaciones de producción).
- Seleccionar a quienes podrán proseguir su curso por el sistema educativo y llegar a formar parte de la clase dominante, y a quienes deberán pasar a las filas de los dominados.
- Lograr la legitimación de las diferencias sociales en una sociedad determinada mediante el argumento de "logro educativo".
- Dar a la mano de obra la capacitación que el aparato productivo necesita para generar riqueza.

Todos los objetivos anteriores, son con diferentes modalidades, perfectamente atribuibles al sistema educativo y por inferencia se pueden *sustituir* los términos *sistema educativo* por la asignatura de Español.

ANEXO 1

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION MEDIA BASICA

PRIMER GRADO			SEGUNDO GRADO			TERCER GRADO		
ESTUDIO POR ARIAS	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	ESTUDIO POR ARIAS	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	ESTUDIO POR ARIAS	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	ESTUDIO POR ASIGNATURAS
ESPAÑOL	1	ESPAÑOL	3	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	1	MATEMÁTICAS	1	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS
1	1	1	3	1	3	1	3	1
INTRAMURA	INTRAMURA	INTRAMURA	INTRAMURA	INTRAMURA	INTRAMURA	INTRAMURA	INTRAMURA	INTRAMURA
CIENCIAS NATURALES - HISTORIA Y QUÍMICA PRÁCTICAS	3 2 2	3 2 2	7	BIOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA	3 2 2	7	CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA
CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA Y CIVISMO PRÁCTICAS	3 2 2	3 2 2	7	HISTORIA GEOGRAFÍA CIVISMO	3 2 2	7	CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA GEOGRAFÍA CIVISMO
EDUCACIÓN FÍSICA ARTÍSTICA Y TECNOLOGÍA	5	EDUCACIÓN FÍSICA ARTÍSTICA Y TECNOLOGÍA	5	EDUCACIÓN FÍSICA ARTÍSTICA Y TECNOLOGÍA	5	EDUCACIÓN FÍSICA ARTÍSTICA Y TECNOLOGÍA	5	EDUCACIÓN FÍSICA ARTÍSTICA Y TECNOLOGÍA
30	30	30	30	30	30	30	30	30

Fuente: Secretaría de Educación Pública México 1971

ANEXO 2

Mapa curricular del primer año de los nuevos programas de estudio por asignaturas se estructura de la siguiente forma:

ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	PORCENTAJE
Español	5	14.2
Matemáticas	5	14.2
Historia	3	8.6
Civismo	3	8.6
Geografía General	3	8.6
Biología	3	8.6
Lengua Extranjera (Inglés)	3	8.6
Introducción a la Física y a la Química	3	8.6
Educación Física	2	5.7
Apreciación y Expresión Artística	2	5.7
Tecnológicas	3	8.6
Horas Totales Semanales:	35	100.0

ANEXO 3
CURRICULUM GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA
(1995)

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Asignaturas Académicas	Español <i>5 h semanales</i> Matemáticas <i>5 h semanales</i> Historia Universal I <i>3 h semanales</i> Geografía General <i>3 h semanales</i> Civismo <i>3 h semanales</i> Biología <i>3 h semanales</i> Introducción a la Física y a la Química <i>3 h semanales</i> Lengua Extranjera <i>3 h semanales</i>	Español <i>5 h semanales</i> Matemáticas <i>5 h semanales</i> Historia Universal II <i>3 h semanales</i> Geografía de México <i>2 h semanales</i> Civismo <i>2 h semanales</i> Biología <i>2 h semanales</i> Física <i>3 h semanales</i> Química <i>3 h semanales</i> Lengua Extranjera <i>3 h semanales</i>	Español <i>5 h semanales</i> Matemáticas <i>5 h semanales</i> Historia de México <i>3 h semanales</i> Orientación Educativa <i>3 h semanales</i> Física <i>3 h semanales</i> Química <i>3 h semanales</i> Lengua Extranjera <i>3 h semanales</i> Asignatura opcional decidida en cada entidad <i>3 h semanales</i>
Actividades de Desarrollo	Expresión y Apreciación Artísticas <i>2 h semanales</i> Educación Física <i>2 h semanales</i> Educación Tecnológica <i>3 h semanales</i>	Expresión y Apreciación Artísticas <i>2 h semanales</i> Educación Física <i>2 h semanales</i> Educación Tecnológica <i>3 h semanales</i>	Expresión y Apreciación Artísticas <i>2 h semanales</i> Educación Física <i>2 h semanales</i> Educación Tecnológica <i>3 h semanales</i>
Totales	<i>35 h semanales</i>	<i>35 h semanales</i>	<i>35 h semanales</i>

ANEXO 4

ASUNTO: PLAN DE TRABAJO

1994-1995

ESPAÑOL

DIRECTOR DE LA ESC. SEC. DNA.

No. 6 GABRIEL GONZALEZ M.

Las C. Profras De la Especialidad de Lengua y Literatura, presentamos el PLAN DE TRABAJO a realizar en el presente curso escolar 1994-1995.

1.- ASPECTO TECNICO

A - Desarrollaremos el Nuevo Programa de Español que está integrado de cuatro unidades, distribuidas cada una de ellas en dos partes.

B.- La evaluación se efectuará continua y sistemáticamente en los ejes básicos para 1º y 2º grado, que son:

- 1.- Expresión Oral.
- 2 - Expresión Escrita.
- 3 - Lectura oral y silenciosa.
- 4 - Literatura.
- 5.- Reflexiones sobre la lengua.

y... para tercer grado se seguirán trabajando los aspectos de:

- 1.- Expresión oral.
- 2 - Expresión escrita.
- 3.- Lectura.
- 4 - Literatura.
- 5.- Nociones de Lingüística

C.- Las formas de evaluación se adecuarán a cada eje o aspecto. Entre

ellas seleccionaremos.

- a) Exposiciones.
- b) Concursos
- c) Discusiones
- d) Diálogos.
- e) Conversaciones
- f) Ejercicios de clase y extraclase
- g) Elaboración de álbumes.
- h) Pruebas orales y escritas.
- i) Actividades extraescolares.
- j) Visitas a museos y galerías, sugerencias para ver programas y eventos culturales en general.
- k) Escalas estimativas.

D.- De todo lo anterior se motivará al alumno para que participe en una forma constante y dinámica. El método y las técnicas que se aplicarán para lograr el desarrollo de los contenidos serán:

- 1. Método inductivo-deductivo.
- 2. Técnicas: clínica del rumor, animación y concentración, lluvia de ideas, corrillos, comentario abierto y alterno, etc.
- 3. Se realizarán prácticas constantes de:
 - Ortografía.
 - Lectura.
 - Expresión oral
- 4. Se hará uso constante de la biblioteca de la escuela y se organizará la biblioteca circulante.

2.- ASPECTO SOCIAL

- A.- Participarán nuestros grupos en algunos concursos de las convocatorias que se recibirán oportunamente de la Dirección General de Educación Secundaria
- B - Se realizará el Concurso Anual de la Declamación individual en los tres grados.
- C.- Se organizarán concursos de: calaveras, tarjetas de Navidad, felicitaciones para el Día de las Madres y del Maestro.
- D - Se realizará una junta mensual de Especialidad para intercambiar ideas y abatir los problemas que se presentan en la materia.

3.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

- A.- Se elaborará y entregará el Plan de Trabajo de la Especialidad.
- B.- Se aplicarán los exámenes de exploración de cada grado.
- C - Se elaborarán y aplicarán exámenes de cada grado al término de cada unidad.
- D - Las evaluaciones mensuales se entregarán a la Dirección de la Escuela, oportunamente
- E - Entregaremos guías de estudio y exámenes extraordinarios.

4.- ASPECTO MATERIAL

A.- Se solicitará a los alumnos el material indispensable para desarrollar las actividades de la especialidad:

- a) Libro de texto
- b) Cuaderno de trabajo.
- c) Diccionario.
- d) Antologías.
- e) Plumas.

El empleo de otros materiales dependen del desarrollo de los contenidos.

ANEXO 5

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 26
"FRANCISCO I. MADERO"
TURNO MATUTINO

CONVOCATORIA

LA ACADEMIA DE ESPAÑOL DE LA ESCUELA CONVOCA A TODOS LOS ALUMNOS DE ESTE PLANTEL A PARTICIPAR EN EL PRIMER CONCURSO DE **DECLAMACION** QUE SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA: PODRAN PARTICIPAR EN ESTE CERTAMEN LOS ALUMNOS DE LOS TRES GRADOS QUE LO DESEEN.

SEGUNDA: EL REGISTRO DE CONCURSANTES DARA PRINCIPIO EL DIA 3 AL 6 DE ENERO.

TERCERA: LOS CONCURSANTES SE REGISTRARAN CON LOS PROFESORES DE ESPAÑOL.

CUARTA: EL CONCURSO SE REALIZARA EL DIA 27 DE ENERO A LAS 9:00 HORAS EN EL SALON DE AUDIOVISUAL DE LA ESCUELA.

QUINTA: HABRA DOS SESIONES:
UNA ELIMINATORIA EL DIA 9 DE ENERO A LAS 9:00 HRS.
EN EL SALON DE AUDIOVISUAL DE LA ESCUELA.

LA SEGUNDA PARA FINALISTAS EL DIA 27 DEL MES EN CURSO.

SEXTA: LAS COMPOSICIONES PARA ESTE CONCURSO SERAN DE MINIMO DE 50 VERSOS Y COMO MAXIMO 60 DEBERAN DE SER DE AUTORES MEXICANOS O HISPANOAMERICANOS, PREFERENTEMENTE CONTEMPORANEOS.

SEPTIMA: EL JURADO CALIFICADOR SE INTEGRARA CON TRES PROFESORES DE LA ESCUELA Y SU FALLO SERA INAPELABLE.

PREMIOS

PRIMER LUGAR:	TROFEO Y DIPLOMA
SEGUNDO LUGAR:	TROFEO Y DIPLOMA
TERCER LUGAR:	DIPLOMA

MEXICO, D.F. A 2 DE ENERO DE 1995.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ANEXO 6

MEXICO, D.F. A 5 DE JULIO DE 1995.

LA ACADEMIA DE ESPAÑOL DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 26 TIENE EL PLACER DE PRESENTAR EL SIGUIENTE PROGRAMA, PREPARADO PARA FESTEJAR EL CINCUENTENARIO DE LA ESCUELA.

TODOS LOS TEMAS TRATADOS SON PARTE DEL PROGRAMA DE LA MATERIA, Y ESTAN VINCULADOS CON LA REALIDAD QUE NOS TOCA VIVIR.

1. PRIMER TEMA: PUBLICIDAD. ESE GRAN ENEMIGO DE NUESTRO BOLSILLO. VAMOS A APRENDER A DIFERENCIARNOS DE ELLA. PRESENTADOS POR ALUMNOS DEL 2A.

2. TEMA: LA ENTREVISTA: UN RECURSO UTILIZADO EN LA COMUNICACION.

SE EJEMPLIFICARA CON ALUMNOS DEL 2A QUE ENTREVISTARA A UNA GRAN POETA Y ESCRITORA MEXICANA "SOR JUANA INES DE LA CRUZ".

3. EL TEATRO ES UN GENERO MUY IMPORTANTE EN LA LITERATURA. MUESTRA DE LA INFLUENCIA MODERNA DE NUESTRO MEDIO, LA OBRA TEATRAL TITULADA "VASELINA" PRESENTADA POR ALUMNOS DEL 2A.

EL TEATRO A TRAVES DE LA HISTORIA HA EVOLUCIONADO TANTO QUE ES UN MEDIO DE CULTURA PARA NUESTRO PUEBLO, ANTIGUAMENTE SE PRESENTABA AL AIRE LIBRE COMO AHORA LO ESTAMOS PRESENTANDO. A CONTINUACION TENEMOS LA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO, GRUPO "E"

CON LA OBRA "LOS SORDOS".

PARA CERRAR LA PARTICIPACIÓN, UN TEMA VITAL EN LA VIDA HUMANA: LA COMUNICACION, PRESENTADA POR ALUMNOS DEL 2A.

Agradeceremos infinitamente su
asistencia a este evento

Atte.

PROFRA. ELBA GUTIERREZ ARROYO

ANEXO 7

EXAMEN DE ESPAÑOL PRIMER GRADO. EXPLORACION.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRUPO. _____

1.- UN ENUNCIADO BIMEMBRE ESTA FORMADO; POR:

- A) 2 MIEMBROS B) 4 MIEMBROS C) 5 MIEMBROS

2.- ES EL SISTEMA MAS PERFECTO DE COMUNICACION.

- A) LENGUAJE B) LA HISTORIA C) LA MIMICA

3.- EN EL ENUNCIADO: "VETE DE AQUI" LO CALIFICAMOS COMO:

- A) INTERROGATIVO B) IMPERATIVO C) EXCLAMATIVO

4.- TIEMPO EN QUE SE ENCUENTRA EL VERBO DEL SIGUIENTE ENUNCIADO:

"JUANA CORRE TODOS LOS DIAS"

- A) PRESENTE B) FUTURO C) POSPRETERITO

5.- EL ANTONIMO DE LA PALABRA BELLEZA ES:

- A) ALTEZA B) HERMOSA C) FEA

6.- CUANDO EN LA ORACION EL SUJETO NO APARECE ESCRITO ES:

- A) MORFOLOGICO B) BIMEMBRE C) INCLUIDO

7.- EL SINONIMO DE LA PALABRA AUDAZ:

- A) VALIENTE B) COBARDE C) CABALLERO

8.- LA PALABRA HERMOSA SE CLASIFICA COMO:

- A) ADVERBIO B) SUSTANTIVO C) ADJETIVO

9.- "CANTANDO" SE ENCUENTRA COMO:

- A) GERUNDIO B) SUSTANTIVO C) POSESIVO

10.- LA PALABRA PAJARO CORRESPONDE A LAS PALABRAS:

- A) GRAVES B) AGUDAS C) ESDRUJULAS

11.- "LA CASA ROJA" ES UN ENUNCIADO:

- A) BIMEMBRE B) UNIMEMBRE C) MORFOLOGICO

12.- A LA MEDIDA DE LOS VERBOS SE LE LLAMA:

- A) RIMA B) METRICA C) ASONANTE

13.- ES LA PERSONA, ANIMAL O COSA DE QUIEN SE HABLA EN UNA ORACION.

- A) SUJETO B) VERBO C) ADVERBIO

14 - CUAL DE LAS SIGUIENTES PALABRAS ES UNA PREPOSICION:

ANEXO 8

SEMANARIO DE ESPAÑOL

Semana del _____ al _____ de 199____. Semana _____				
TEMAS	U	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	OBSERVACIONES
-Vamos a conocernos -La comunicación tiene diferentes sistemas denominados lenguajes -La lengua, característica netamente humana.	1	-Dibujar en una hoja doblada en cuatro partes: nacimiento, niñez, adolescencia y futuro -Dibujar varios esquemas representando el circuito del habla -Interpretación de pictogramas -Investigar cómo se comunican: los pieles rojas, los exploradores	-Hojas blancas -Lápices de colores -Cartulina -Pictogramas	_____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____

ANEXO 9

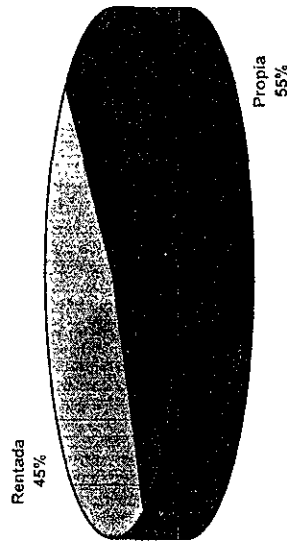
Nombre:

Grupo:

Expresión Oral						Expresión Escrita					
Rasgos	1	2	3	4	5	Rasgos	1	2	3	4	5
Control de voz						Legibilidad					
Ritmo						Ortografía					
Actitud						Presentación					
Emotividad						Vocabulario					
Propiedad del lenguaje						Construcción					
Presentación						Contenido					

GRAFICA No. 10

VIVIENDA DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA NUMERO 26

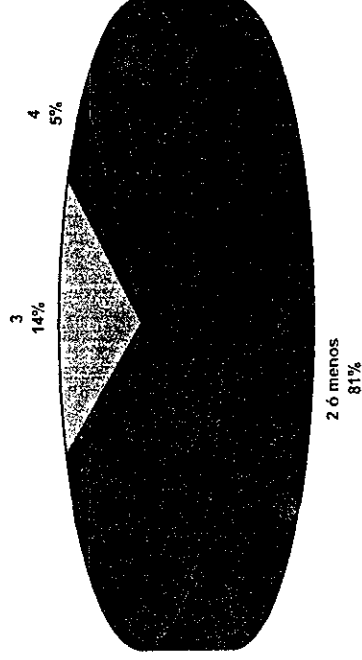


El 45% de los alumnos manifestó habitar en vivienda rentada y el 55% restante en casa propia, por lo que se deduce que en este aspecto, la mayoría de ellos tienen solucionado el problema de casa-habitación.

GRAFICA No. 11

NUMERO DE RECAMARAS DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA

NUMERO 26

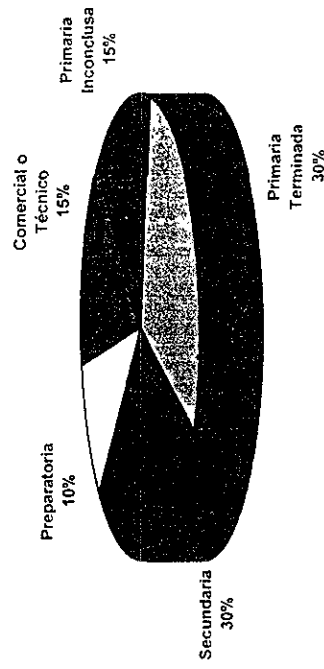


El 81 % de los alumnos cuentan en sus hogares con dos o menos recámaras, el 14 % tienen tres y sólo un 5 % manifestaron disponer de cuatro.

GRAFICA No. 12

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA

DIURNA NUMERO 26

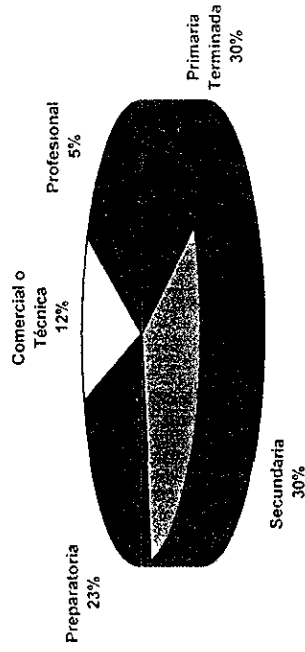


El nivel de estudios de las madres es realmente escaso ya que sólo el 10% cuenta con estudios a nivel preparatoria, 30% de secundaria, 15% comercial o técnico, 30% únicamente primaria y un 15% ni siquiera concluyó la primaria

GRAFICA No. 13

NIVEL DE ESTUDIOS DEL PADRE DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA

DIURNA NUMERO 26

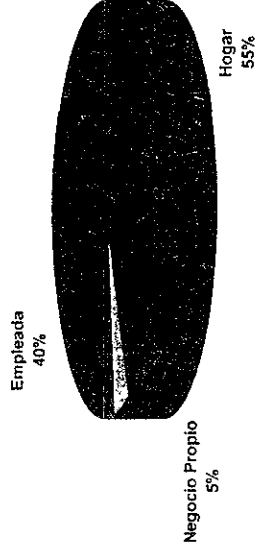


El nivel de estudios de los padres en la mayoría de los casos es deficiente, pues sólo un 5% tiene estudios profesionales, 23% de preparatoria, 30% sólo de secundaria, 12% de nivel comercial y técnico y un 30% únicamente a nivel primaria.

GRAFICA No. 14

OCUPACION DE LA MADRE DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA

NUMERO 26

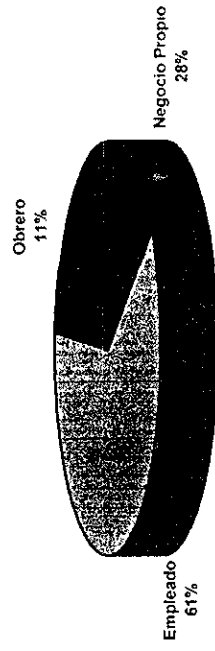


En cuanto a la ocupación de las madres, el 55% se dedica a la atención del hogar, el 40% son empleadas, y un 5% tiene un negocio propio.

GRAFICA No. 15

OCUPACION DEL PADRE DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA

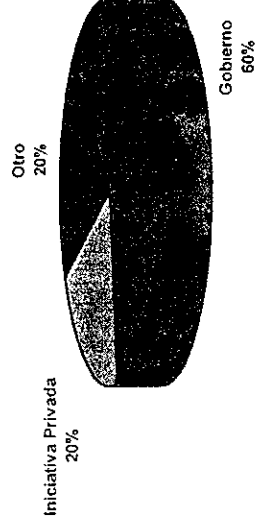
NUMERO 26



El 61% de los padres son empleados, el 28% atienden su propio negocio y el 11% son obreros.

GRAFICA No. 16

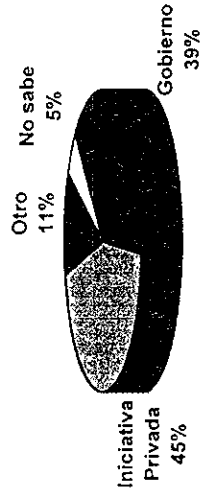
TIPO DE EMPRESA EN LA QUE TRABAJA LA MADRE DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA NUMERO 26



Es evidente que las madres que trabajan, la mayoría se desempeña en el gobierno, lo que también hace evidente lo bajo de sus sueldos.

GRAFICA No. 17

TIPO DE EMPRESA EN LA QUE TRABAJA EL PADRE DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE
LA SECUNDARIA DIURNA NUMERO 26

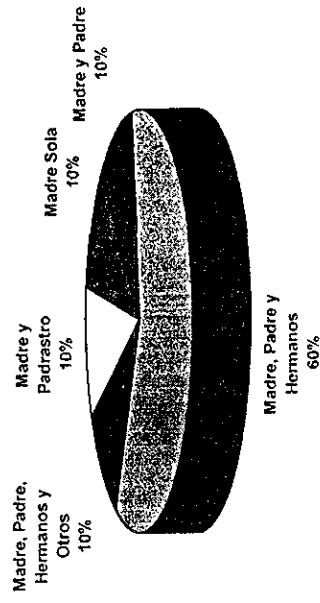


En esta gráfica se puede apreciar que un gran porcentaje de los padres trabaja para la iniciativa privada y otro tanto para el gobierno; no obstante el 5% de los niños que manifestaron no saber en que trabajan sus padres, equivale a que carecen de trabajo.

GRAFICA No. 18

FAMILIA NUCLEAR DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA

NUMERO 26

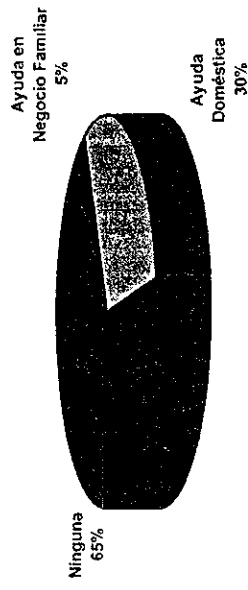


El 80% de los alumnos tiene una familia bien integrada: sin embargo, un 10% de ellos por razones económicas en la mayoría de los casos, tienen necesidad de convivir con personas ajenas a su familia nuclear.

GRAFICA No. 19

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA

DIURNA NUMERO 26

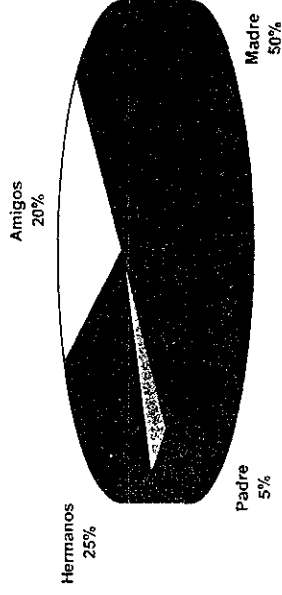


Es alarmante el porcentaje de niños que no cuenta con el apoyo y orientación de sus padres en sus actividades extraescolares.

GRAFICA No. 20

PERSONA CONFIDENTE DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA

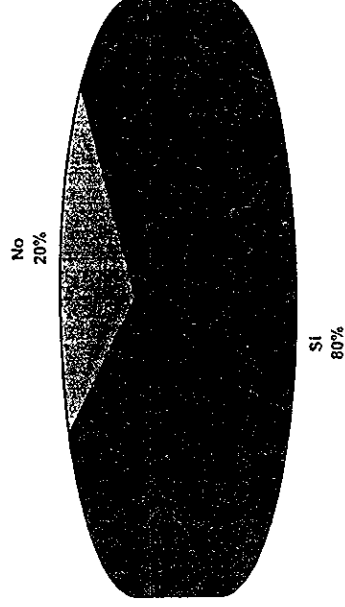
NUMERO 26



Conforme a los resultados obtenidos, puede apreciarse que la mayoría de los alumnos tienen buena relación con sus madres, lo que consecuentemente permite que éstos se conviertan en sus confidentes.

GRAFICA No. 21

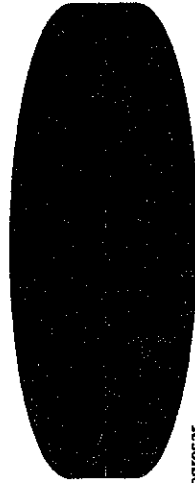
DESAYUNA ANTES DE ASISTIR A LA ESCUELA DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA
SECUNDARIA DIURNA NUMERO 26



El 80% de los alumnos asisten a la escuela después de haber ingerido algún alimento por sencillo que este sea.

GRAFICA No. 22

RAZON FUNDAMENTAL PARA ESTUDIAR DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA
SECUNDARIA DIURNA NUMERO 26



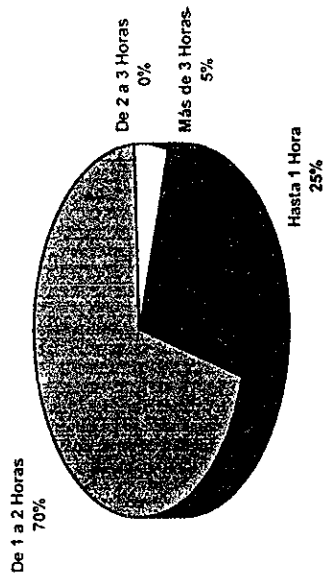
Progresar
Económica-
mente
100%

El 100% de los alumnos aspira a tener una vida más holgada en el aspecto económico.

GRAFICA No. 23

HORAS QUE DEDICA AL ESTUDIO DE LOS ALUMNOS DE 1º AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA

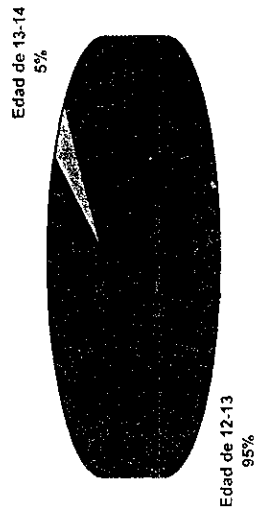
DIURNA NUMERO 26



El tiempo que el 70% de los alumnos manifestó dedicar a sus estudios sería ideal de ser verdad; no obstante, existen un gran número de ellos que ni siquiera cumplen con la tarea.

GRAFICA No. 24

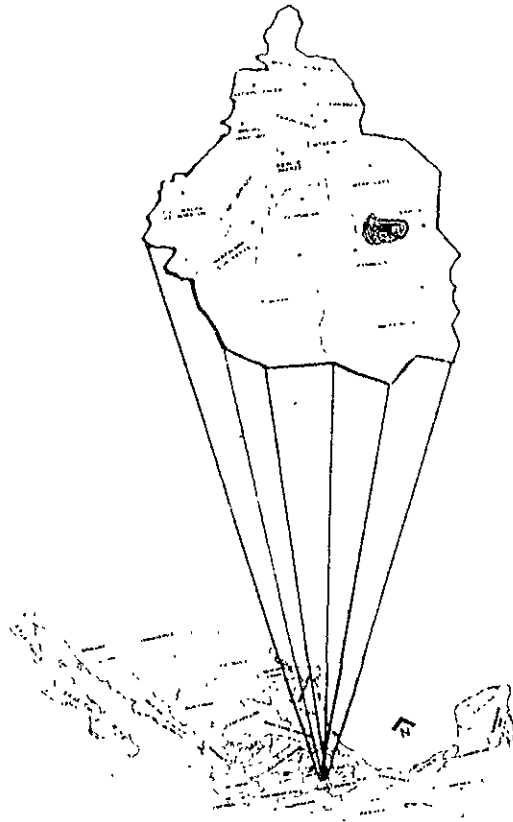
EDADES DE LOS ALUMNOS DE 1^{er} AÑO TURNO MATUTINO DE LA SECUNDARIA DIURNA NUMERO 26



La mayoría de los alumnos se encuentra en edad razonable en relación a su grado de estudios.

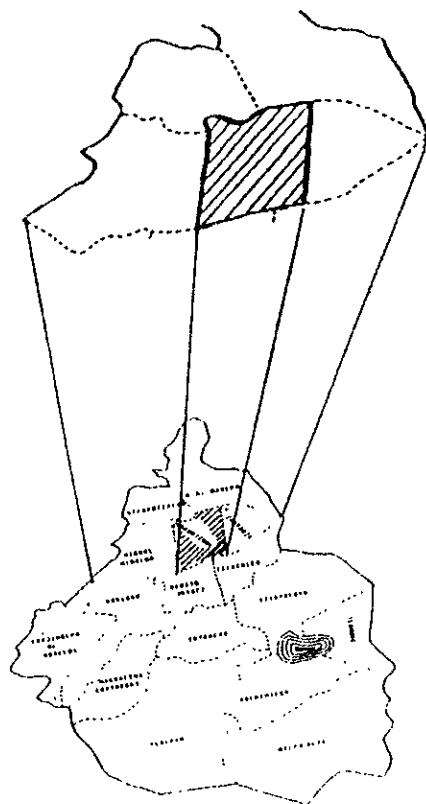
ANEXO 25

MACROLOCALIZACION DEL DISTRITO FEDERAL

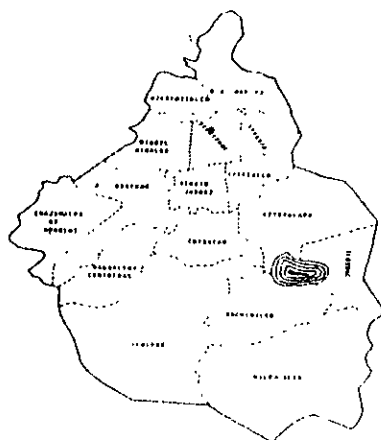


ANEXO 26

MACROLOCALIZACION DELEGACION CUAUHEMOC

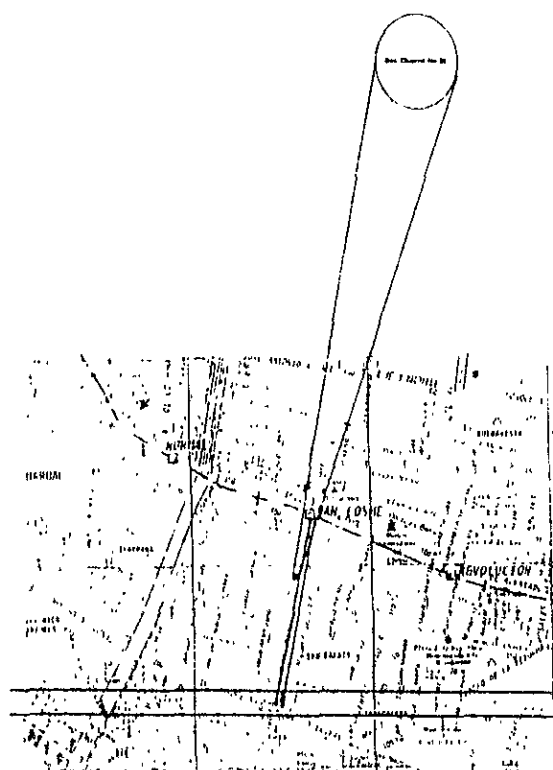


MICROLOCALIZACION DEL PLANTEL



ANEXO 28

MICROLOCALIZACION DEL PLANTEL



ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE ESPAÑOL "1".

En el Programa de Español entre 1981 y 1993, cambió el número de los ejes rectores, de cinco disminuyeron a cuatro, incluso la denominación fue distinta, sin embargo su contenido, esencialmente, es el mismo.

La innovación básica que introduce el nuevo Programa es la que corresponde al enfoque comunicativo que pretende que los alumnos adquieran una mayor capacidad de expresión y de redacción, tanto en el ámbito escolar como en su contexto social.

Los nuevos planes y programas de secundaria pretenden que el profesor sea una guía y que sea, el estudiante, quien exponga sus ideas e investigue es decir, que sea más autodidacta y autogestivo, en otras palabras, que el joven aprenda a prender, lamentablemente, la educación secundaria conserva tradiciones atávicas y por lo mismo existe una abierta renuencia al cambio, conservando el esquema característico de la educación memorística, con un alumnado pasivo.

De la misma forma el estudiante de secundaria, por su formación en los niveles anteriores, espera todo digerido, dictado, no está acostumbrado a pensar.

Otro aspecto de vital importancia y olvidado, es la falta de competencia lectora, de hábitos de lectura, dado que no leen ni han leído y por lo mismo, creado hábitos en la escuela primaria, situación que continúa en el primero de

secundaria, período en el que cuando mucho, el alumno lee un libro de cuentos, lo anterior ha influido para que me haya propuesto promover la lectura durante este año escolar, comprometiéndome a formar una biblioteca, con la colaboración de los alumnos y ponerla al servicio de la comunidad escolar, para lo cual, me permito describir, a continuación las propuestas de trabajo de la biblioteca citada.

PROPUESTAS

Se concluye que es urgente fomentar la lectura en nuestros estudiantes de secundaria, en mi caso particular le he dedicado cuando menos un día a la semana a esta actividad.

Dentro de mi práctica y experiencia docente, he observado que los alumnos por factores biopsicosociales no leen; por esta razón, dentro del ejercicio profesional docente me he avocado a implantar diferentes estrategias, tales como el manejo, primero, de la expresión oral para poder detectar por medio de la observación, si existen problemas visuales, auditivos, o de lenguaje.

En el campo psíquico, también a través de la observación he podido detectar si padecen alguna enfermedad, o problemas de lenguaje como pueden ser las disfunciones palatinas, la falta de alguna pieza dental, etc. Una vez detectados los alumnos con este tipo de problemas, los he remitido a las instancias correspondientes, lo cual ha posibilitado que mi práctica tenga un soporte brindado por especialistas.

Lo citado ha facilitado, de alguna forma, que mi interés por fomentar el gusto, el placer y el hábito de la lectura haya obtenido buenos resultados, adicionalmente, mi inquietud por el aspecto psicológico me ha permitido

concluir que el interés del alumno de escuela secundaria, en lo particular, y en general en la adolescencia, está basado en la competencia y se interesa principalmente, por temas científicos, biológicos y deportivos y es precisamente, por estos temas por los cuales he conducido la motivación a la lectura.

Cuando este propósito ha sido cumplido, los invito a traer textos libres, es decir cualquier acervo bibliográfico que tengan en su casa, pudiendo ser poesía, leyendas, cuentos, fábulas, impulsándolos a que una vez concluida su lectura, intercambien opiniones, puntos de vista y criterios a través de la aplicación de técnicas de dinámica de grupo.

Al concluir esta actividad de cierre, los alumnos empiezan a discriminar empíricamente lo que pertenece al acervo literario, ya formalmente sustentado con cápsulas de conocimiento significativo, es decir de acuerdo con su particular cosmovisión, dadas dentro del salón de clase.

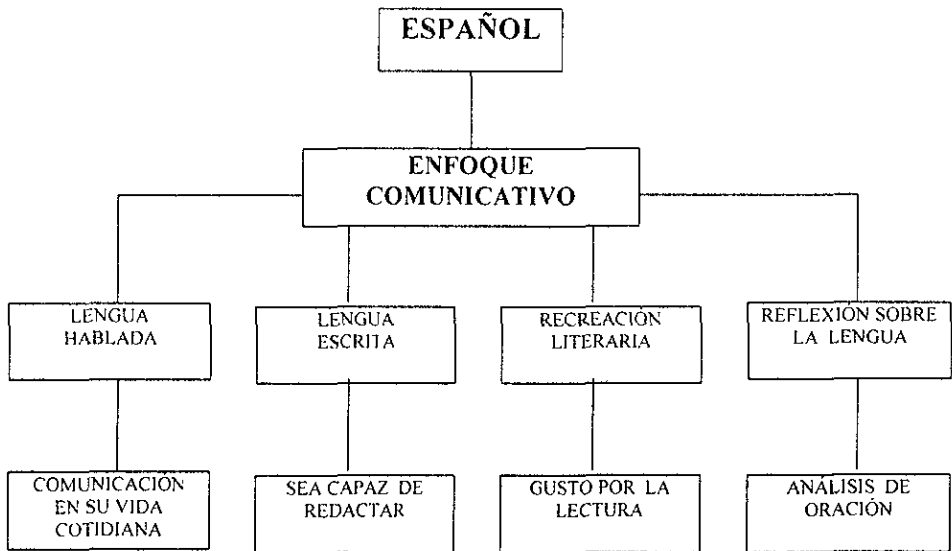
Otra propuesta para reafirmar la experiencia anterior, es que el alumno relate en forma oral lo leído y con base en su experiencia, sustente su opinión positiva o negativa de la obra.

Otra propuesta que manejo es el de describir el contexto histórico, geográfico y social en que vivió el autor de la obra leída, para que así el alumno comprenda cuáles fueron las razones para que el texto lleve ciertas características que le permitan ser una obra de referencia. Y así pueda, por ejemplo, determinar la razón por la que Juan Rulfo, dentro de sus obras, trata temas de revolución, caciques y en general la marginación que se presenta en

el campo mexicano.

Mi propósito es que el alumno no sea tan solo un discriminador de libros y autores, sin ton ni son, o que redacte inútilmente hasta el cansancio, ideas que no le aporten un panorama general, sobre cómo fue la vida del autor, sus inicios como escritor y el por qué plasma todas estas vivencias dentro de su obra literaria.

MAPA CURRICULAR



El enfoque comunicativo señala que es necesario poner en práctica las habilidades comunicativas de los alumnos en su realidad cotidiana y en su contexto socioeconómico, que el joven sea capaz de expresarse en su contexto.

El enfoque comunicativo funcional, pretende que el alumno desarrolle la competencia comunicativa en su ámbito social. Es muy importante lograr que el alumno se exprese y se relacione con sus compañeros, por lo cual, el maestro debe ser un guía o conductor que logre que el alumno sea capaz de expresarse libre y espontáneamente.

Título: **ESPAÑOL.**

Propósito:

Lograr que los alumnos se expresen en forma oral y escrita, con claridad y precisión en contextos y situaciones diversos, que tengan la capacidad de hacer uso de la lectura como herramienta para la adquisición de conocimientos dentro y fuera de la escuela, y como medida para su desarrollo intelectual.

Enfoque Comunicativo:

Considera que cuando el alumno egresa de la escuela secundaria, está capacitado para hacer uso de la lengua oral y escrita con diversos grados de eficacia, y posee conocimientos sobre ellos, contruidos mediante experiencias escolares y extraescolares.

Objetivo:

Su principal objetivo, es que mediante el trabajo de los contenidos el alumno logre comunicarse eficazmente; por ello, resulta indispensable el conocimiento y aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas del idioma, las que harán posible la aplicación de estrategias y recursos, que le permitirán el uso funcional de la lectura y escritura, para el efecto, resultan de gran utilidad los trabajos colectivos y el intercambio de ideas entre los alumnos.

Propósito formativo de la enseñanza del Español.

- Se pretende que los alumnos consoliden el dominio de la lengua oral y escrita.
- Incrementen su capacidad para expresarse en forma oral con claridad, coherencia y sencillez.
- Comprendan el papel de las reglas y normas de uso de la lengua en la comunicación de ideas y la apliquen sistemáticamente.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre distintos tipos de texto, de acuerdo con sus necesidades personales.
- Adquieran el hábito de revisar y corregir sus textos.
- Lean con eficacia, comprendan lo que lean y disfruten de la lectura.
- Sepan buscar y procesar información y la empleen en la vida diaria.

Organización de la asignatura.

Se organiza en cuatro ejes:

1. Lengua hablada
2. Lengua escrita
3. Recreación literaria
4. Reflexión sobre la lengua

Propósito de la enseñanza del Español en la escuela secundaria.

El Programa de Español para la educación secundaria se propone fortalecer y enriquecer las cuatro habilidades básicas relacionadas con la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, además, la capacidad para emplear con eficacia y eficiencia el lenguaje en sus funciones centrales: representar, expresar y comunicar.

En primer grado se pretende que los alumnos:

1. Comprendan la importancia de la lengua como creación exclusiva de la especie humana, de la mayor eficacia que tiene en contraste con otras formas de expresión, y de la necesidad de compartir un código para establecer la comunicación.
2. Identifiquen los elementos que componen el circuito del habla: hablante, oyente, mensaje código, contexto y ruido.
3. Identifiquen las diferencias existentes entre la lengua oral y la lengua escrita.
4. Seleccionen temas por equipos para comunicarlos a sus compañeros, utilizando la técnica de la exposición, mediante la preparación de sus intervenciones orales a través del uso de guiones, esquemas, roles y recursos gráficos.
5. Utilicen la técnica de la entrevista con los compañeros del grupo o con personas de la localidad para obtener información que les permita exponer en clase o enriquecer un trabajo escolar.

6. Organicen y realicen un plan de discusiones para debatir sobre un tema previamente elegido por ellos, elaborando el guión de intervención así como los recursos de apoyo gráfico y verbales.
7. Apliquen estrategias de lectura según el tipo de texto motivo de análisis: literario, periodístico, etc.
8. Apliquen estrategias para la lectura de textos de las otras materias: primera lectura general, segunda lectura por párrafos, formas para destacar lo relevante, toma de notas.
9. Realicen lecturas de ensayo y cuentos breves de la literatura mexicana e hispanoamericana, para analizar la función del punto.
10. Analicen e identifiquen la estructura del cuento: trama, secuencia, personajes, función del párrafo.
11. Adquieran diversas técnicas para la elaboración de resúmenes y reducción a oraciones simples, mediante la eliminación de ideas secundarias.
12. Comprendan y apliquen correctamente, el uso de la coma en un texto.
13. Identifiquen el sustantivo como elemento principal del sujeto.
14. Desarrollen la capacidad para usar adecuadamente el sujeto morfológico.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA

PROPÓSITO GENERAL

1. Nombre de la Biblioteca. (propuesta para el nombre de la biblioteca)
2. Limpieza general
3. Pintar piso
4. Acondicionamiento de la misma.
5. Cambio de las sillas de audiovisual.
6. Elaboración de reglamento.
7. Organizar campaña de donación de libros, de novelas y cuentos.
8. Ir sustituyendo los libros de texto no vigentes o en mal estado.
9. Dirigir oficios a diferentes instancias a nombre de la Dirección de la escuela, para buscar la donación de libros de interés infantil y juvenil.
10. Que los alumnos ejerzan en forma colectiva, una relativa presión por conocer la funcionalidad de una biblioteca, sin perder de vista el enfoque que marcan los planes y programas de estudio en la asignatura de español.
En este trabajo se involucrará a todas las especialidades, ya que no se puede dejar a un lado, las diferentes necesidades del aprendizaje en todas las áreas.
(La calendarización del trabajo a realizar, se dará a conocer con antelación a

los Jefes Locales, mediante oficio y visto bueno de la C. Directora de la escuela.

11. Decorar la biblioteca adecuadamente, en el curso escolar.

ESTRATEGIAS

1. Dar a conocer el funcionamiento de la misma a las autoridades para beneficio de la comunidad educativa.
2. Reinaguración de la Biblioteca por las autoridades de la escuela.
3. Dar a conocer el horario de la Biblioteca. (pegarlo en la puerta).
4. Actividades para el mes de **septiembre**, organizar y acomodar los libros.
5. **Octubre.-** Publicidad por medio de carteles y láminas, con frases que motiven el gusto por la lectura y el cuidado de los libros.
6. Durante el curso escolar, propiciar la adquisición de libros que fomenten y refuercen los valores; como por ejemplo, La Ética de Amador Savater, entre otros.
7. **Noviembre-Diciembre.-** Reestructuración de la ambientación de la Biblioteca, mediante la utilización de un periódico mural alusivo a nuestras tradiciones, como por ejemplo, las tradicionales calaveras de día de muertos, alusivas a escritores que los alumnos conozcan. Durante el mes de diciembre, rescate literario de villancicos.

8. **Enero-Febrero.-** Trabajo de investigación por parte de los alumnos de lo que es una Biblioteca-Ludoteca, actividades implantadas por los alumnos relacionadas con propuestas por el gusto de la lectura.
9. **Marzo-Abril.-** Cambio de ambientación por los participantes a través de un sociodrama, collage, dibujos y carteles sobre la lectura.
Propuestas por equipos de trabajo con relación al gusto por la lectura.
10. **Mayo-Junio.-** Ambientación poética a base de pergaminos, temas libres, inéditos o de autores universales.
Elaboración de móviles alusivos a personajes que les hayan impactado; ya sea de libros de la Biblioteca escolar o de cualquier otro medio.
11. **Julio.-** Revaloración escrita y verbal sobre las experiencias de los alumnos, obtenidas en el trabajo de Biblioteca durante el año.
12. Se formará una colección de materiales audiovisuales (películas, carteles, cassettes, etc.).
13. El acervo cultural de la Biblioteca es muy pobre, por lo cual, es necesario enriquecerlo mediante la promoción anual de donación de libros, que hagan los usuarios, previa designación del título por parte del Colegio de Español.

REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA

1. La Biblioteca permanecerá abierta de lunes a viernes. Lunes, martes y miércoles, en un horario que comprenderá de las 9:10 a las 13.20 hs. Jueves de 9:10 a 12:00 hs, y Viernes, de 9:10 a 10.50 hs.
2. Podrán hacer uso de la Biblioteca, todos los alumnos, profesores y trabajadores de la Escuela.
3. **Préstamo al salón de clases.-** Este servicio sólo se proporcionará a los profesores de la escuela, quienes solicitarán con anticipación al responsable de la Biblioteca, los ejemplares requeridos para trabajar en el salón de clases. Para que se les otorgue este servicio, los maestros deberán firmar la bitácora de préstamo, en la cual se anotarán los siguientes datos: Título, autor y número de libros proporcionados. El maestro es el responsable de los libros que en su caso, salieran de la escuela. El material prestado, deberá devolverse a la Biblioteca, antes de concluir el turno correspondiente.
4. Consulta y orientación a usuarios.
5. Los usuarios deberán abstenerse de introducir bebidas o alimentos.
6. Los usuarios deberán conservar en buen estado, el material que usen, evitando hacer marcas o anotaciones en el mismo, o mutilarlo.
7. Los usuarios deberán cuidar la limpieza y el buen estado del mobiliario de la Biblioteca.
8. Cada usuario deberá guardar la compostura y silencio necesario, para permitir que los demás, puedan trabajar convenientemente.
9. Al usuario que en el recinto de la Biblioteca –o fuera de ella-, mutile un libro o lo substraiga, le será suspendido el servicio de Biblioteca, independientemente, de que se le pondrá a disposición de las autoridades de la Escuela, con objeto de que éstas, determinen lo procedente.
10. Los usuarios que perjudiquen o entorpezcan las actividades realizadas en la Biblioteca, serán reportados al asesor. El maestro de Español, determinará si se les suspende o no, el servicio.

NOTA: Los aspectos que no estén comprendidos en este Reglamento, serán tratados con las autoridades del Plantel.

El presente Reglamento, entrará en vigor a partir de su fecha de autorización.

DIRECTORA

PROFRA. SILVIA PADILLA Y ROSAS

FIGURA 30
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE ESPAÑOL I
EJES DE DESARROLLO

1981	1993
Expresión Oral	Lengua Hablada
Expresión Escrita	Lengua Escrita
Lectura	Recreación Literaria
Literatura	Reflexión sobre la Lengua
Nociones de Lingüística	

FIGURA 31
RESULTADO DEL EXANI-I POR MATERIAS

MATERIA O ASIGNATURA		CALIFICACION
<u>Español:</u>		38.54
Habilidad Verbal:	35.79	
Español:	39.45	
Literatura:	40.38	
<u>Historia:</u>		40.61
<u>Geografía:</u>		41.98
<u>Matemáticas:</u>		34.14
Habilidad Matemática:	33.06	
Matemáticas:	35.23	
<u>Física:</u>		37.29
<u>Química:</u>		40.82
<u>Biología:</u>		39.98
FUENTE: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.; en Uno más Uno; 8 de mayo de 1995.		

CONCLUSIONES

1. Considero que se hace absolutamente necesario tomar en cuenta que en el proceso enseñanza-aprendizaje los elementos y procedimientos relacionados con el problema de como enseñar, por medio de pautas metodológicas y orientadoras que proporcionen el aprendizaje en el alumno, como son: los temas a estudiar, seleccionando aquellos que realmente le interesen al alumno, que estimulen sus deseos de aprender y que por otra parte, tengan la característica de desencadenar un proceso de construcción de nuevos conocimientos; por lo que el problema debe considerarse a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje.
2. La enseñanza verdaderamente eficaz, es aquella que parte de lo que el alumno ya sabe, es decir, la que inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje con el conjunto de conocimientos que el alumno tiene, y que es el resultado de experiencias educativas anteriores o bien, originados en el medio en el que vive. Por lo que se deberán considerar las concepciones del alumno, no como conocimientos erróneos por que no se apeguen a lo que se considera correcto desde el punto de vista pedagógico, sino que se tomen como base para la construcción de nuevos conocimientos.

3. Trabajar con nueva información, equivale al desarrollo del proceso de reestructuración de conocimientos. Esta información deberá proceder de fuentes diversas al igual que las diferentes concepciones de los alumnos, base sobre la que se considerarán los nuevos conocimientos, la realidad sociocultural en la que se desenvuelven así como la que el profesor aporta en diferentes momentos del proceso. Además, deberán tomarse en consideración otras fuentes que aporten información, sin olvidar los métodos de trabajo, los recursos y técnicas empleados que inciden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

4. Es indispensable que en el proceso enseñanza-aprendizaje se llegue a la elaboración de conclusiones que deberán irse produciendo a lo largo de todo el proceso, el reconsiderar propicia la reestructuración de los conocimientos y hace más claros los conceptos; por otra parte, fija lo aprendido y hace posible su expresión; no hay que olvidar que para consolidar el conocimiento se le debe dar al alumno la oportunidad de poner en práctica sus nuevos conocimientos, de tal forma que pueda comprobar la utilidad de los mismos.

BIBLIOGRAFIA

ARNAUT, A.; El debate sobre la centralización y la descentralización; Seminario sobre modernización educativa; Colegio de México, México, 1990..

Declaración Mundial Sobre Educación para Todos; ONU, Tailandia, 1990.

DEHESA, Germán, et. Al.; Los Retos del Próximo Milenio; Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, México, 1995.

DIAZ BARRIGA, Angel; Ensayos sobre la problemática curricular; Trillas, México, 1996.

DIAZ BARRIGA, Frida, et. Al.; Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior; Trillas, México, 1990.

Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad; CEPAL-UNESCO, Chile, 1992.

El Mercado de Valores; "XI Censo de Población y Vivienda 1990". Nafin, México, No. 7, 1o. De abril de 1992.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Orlando; (trad). Ayudando al Adolescente a Aprender; Pax-México, 1983.

FREIRE, Paulo; Czartas a quien pretende enseñar; Siglo XXI, México, 1993.

GAGOHUGUET, Antonio; Modelos de Sistematización de Enseñanza-Aprendizaje; Trillas, México, 1989.

GRANADOS CHAPA, Miguel Angel; Memorias del II Congreso Internacional de Calidad Total; FUNDAMECA, México, 1991.

LARROYO; Historia Comparada de la Pedagogía en México; Porrúa, México, 1976. p. 127.

POPHAM, W.J. y E. L. BAKER; Planeamiento de la Enseñanza; Paidós, Ecuador, México, 1986.

Programa para la Modernización Educativa; Poder Ejecutivo Federal, México, 1989.

Programas de Estudios por Asignaturas; SEP, México, 1992.

SAVATER, Fernando; *El Valor de Educar;* Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997.

Secretaría de Educación Pública; *Educación Media Básica;* México, 1974.

SCHMELKES, Sylvia; *Hacia una Mejor Calidad de Nuestras Escuelas;* SEP-México, 1992.

ZARZAR CHARUR, Carlos; *Habilidades básicas para la docencia en la escuela secundaria;* Editorial Patria, México, 1993.